MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ

LEY ORDEN

PGN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MINISTERIO PÚBLICO

MEMORIA ANUAL

DEL 1 DE NOVIEMBRE 2020
- AL 31 DE OCTUBRE 2021

Elaboración: Oficina de Desarrollo Organizacional
Diseño y Diagramación: Roberto Castillo
Fuente: Centro de Estadísticas

Javier Enrique Caraballo Salazar
Procurador General de la Nación, Encargado

José Antonio Candanedo Chiam
Secretario General

Azael Samaniego Ivaldy
Sub Secretario General

ÍNDICE

Misión y Visión....10
Valores Institucionales....12

Despacho Superior
Mensaje....16
Actividades del Procurador General de la Nación....18
Acceso a la Información....38
Resoluciones y Reorganización....40

Secretaría General....45
Despachos bajo la Supervisión de la Secretaría General....48
Subsecretaría General....62
Fiscalía Superior de Litigación....66
Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales....67
Secretaría de Política de Persecución Penal....68
Unidad de Análisis Delictivo....69

Resultados Generales....72

Labor Fiscal
Sección de Atención Primaria....79
Nuevo Modelo de Gestión para la Fiscalía Metropolitana....80
Secciones Especializadas de Investigación de Causas del Nuevo Modelo de Gestión....81
Sección de Decisión y Litigación Temprana....83
Sección de Investigación y Seguimiento de Causas....84
Sección de Asistencia a Juicio....85
Sección de Cumplimiento....86
Sección Especializada de Familia....87
Sección Especializada de Homicidio/ Femicidio....88
Sección de Descarga de Casos del Sistema Penal Mixto....89
Fiscalías Anticorrupción....90
Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas....92
Fiscalía Primera Superior Especializada contra la Delincuencia Organizada....94
Fiscalía Segunda Superior Especializada contra la Delincuencia Organizada....95
Fiscalías Superiores de Adolescentes del Primer Distrito Judicial....96
Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo)....97
Fiscalía Superior Especializada en Delitos contra La Propiedad Intelectual y Seguridad Informática....98
Fiscalía Superior Especializada en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia y Secciones....99
Fiscalía Superior de Asuntos Indígenas de las Comarcas Ngäbe Bugle y Naso Tjër Di....100
Fiscalía Superior Especializada en Delitos Ambientales....101
Fiscalía Regional de San Miguelito....102
Fiscalía Regional de Panamá Oeste....103
Fiscalía Regional de Colón y Guna Yala....104
Fiscalía Regional de Darién....105
Fiscalía Regional de Coclé....106
Fiscalía Regional de Veraguas....107
Fiscalía Regional de Chiriquí....108
Fiscalía Regional de Bocas del Toro....109
Fiscalía Regional de Herrera....110
Fiscalía Regional de Los Santos....111
Unidad de Seguimientode Medidas Cautelares....112

Apoyo Logístico
Secretaría Administrativa....115
Dirección de Auditoría Interna....126
Secretaría de Control y Fiscalización....127
Dirección de Recursos Humanos....128
Escuela del Ministerio Público....136

Otras Estructuras
CONAPRED....141
CONAPREDES....144

MISIÓN

Representar a la sociedad y dirigir de forma expedita la investigación de los delitos, con el uso de procedimientos alternos para la solución de conflictos, ejercer la acción penal, con alto grado de competencia, eficiencia y eficacia con transparencia e independencia, cumpliendo las leyes, garantizando la atención y protección a las víctimas y demás intervinientes en el proceso penal, respetando los Derechos Humanos, defender los intereses del Estado y brindar asistencia judicial internacional en los casos que señala la Ley.

VISIÓN

Ser una Institución integrada por profesionales con principios éticos, comprometidos con la prestación de un servicio integral que facilita el acceso a la justicia, respetuosos de los Derechos Humanos, que generan confianza en la ciudadanía y propician una cultura de paz.

VALORES INSTITUCIONALES

JUSTICIA

HONESTIDAD

OBJETIVIDAD

TRANSPARENCIA

INDEPENDENCIA

DESPACHO SUPERIOR

MENSAJE INSTITUCIONAL

El último año ha representado desafíos inimaginables para el país y el mundo entero, en ocasión de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2), causante de la enfermedad COVID-19. Durante este período, que comprende desde el 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, le correspondió inicialmente dirigir la institución al licenciado Eduardo Rubén Ulloa Miranda, como Procurador General de la Nación, y pese a las limitaciones y dificultades generadas por la pandemia, es justo reconocer que la dinámica de trabajo se ajustó a la nueva realidad, pero no se detuvo; incluso frente a las regulaciones sanitarias y el incremento de contagios positivos, el Ministerio Público se ha mantenido día a día investigando los delitos y ejerciendo la acción penal.

En diciembre de 2020 se da la creación de la Fiscalía Superior de Ambiente, tarea que yacía pendiente desde hacía más de una década; igualmente, es de resaltar la creación de la Secretaría de Política de Persecución Penal en respuesta a la imperiosa necesidad de contar con una instancia de análisis del fenómeno delictivo por áreas territoriales y el establecimiento de parámetros para su abordaje con mayor efectividad.

En medio de un escenario de fuertes cuestionamientos de la sociedad, debido al impacto causado a través de las redes sociales, al hacerse de conocimiento público determinados abusos cometidos en albergues de niños, niñas y adolescentes, el 1 de marzo de 2021, nos toca asumir la responsabilidad de dirigir el Ministerio Público, como Procurador General de la Nación Encargado, momento a partir del cual la institución completa bajo nuestra dirección le imprime celeridad a una variedad de casos abiertos por los supuestos hechos denunciados como cometidos en los albergues e incluso se abren nuevas investigaciones logrando hacerse más de una decena de imputaciones de cargos a los presuntos responsables, tomándose medidas de protección a favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas de estos hechos, existiendo en la actualidad sentencias condenatorias a consecuencia de algunos de estos hechos.

En el mismo sentido, se impulsa una dinámica de trabajo de efectividad y eficiencia que nos permitió lograr el envío de expedientes de casos de alto perfil, con Vistas Fiscales a los tribunales para su juzgamiento, cuyo diligenciamiento era exigido por la comunidad en razón de la evidente morosidad de la institución en adelantar los mismos.

Por otro lado, se establecieron, reforzaron y profundizaron vínculos de colaboración, cooperación, apoyo técnico e intercambio de experiencia con las más importantes agencias contra el crimen organizado como la Agencia Estadounidense de Administración del Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés); el Buró Federal de Investigaciones de los Estados Unidos (FBI), el Home Security Institute (HSI) de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá; así mismo como se renovaron alianzas con embajadas de países amigos como Chile, Ecuador, República Popular China, Canadá, Francia y la Comunidad Europea.

Conscientes, que la Pandemia generó un aumento en la comisión de hechos delictivos utilizando las plataformas digitales y la virtualidad, el Ministerio Público en asocio y colaboración con la Policía Nacional, iniciaron la campaña de prevención delictiva denominada “EL CIBER DELITO ES REAL”, destinada a concienciar a los ciudadanos respecto a la alta incidencia de este delito, las diferentes modalidades de ejecución del mismo, pero sobre todo, aquellas acciones que el ciudadano común debe tomar en cuenta para evitar ser víctima de este tipo de conductas buscando impactar así en la reducción de la tasa de comisión de este tipo de criminalidad.

Otro tanto se ha logrado, con la Asociación Iberoamericana de Ministros Públicos (AIAMP) agrupación de Fiscales y Procuradores Generales de Iberoamérica, de la cual Panamá ostenta la Vice Presidencia Regional para Centro América, plataforma que nos ha servido para promover y desarrollar actividades de capacitación a nivel regional en materias como Ciber Delincuencia, Género y Derechos Humanos, entre otros temas; buscando mejorar la capacidad y eficiencia del personal de los Ministerios Públicos de la Región.

Entre las iniciativas de la actual administración, para responder al clamor de la sociedad por acceso a justicia objetiva, transparente y con resultados, se proyectó la Modernización del Modelo de Gestión existente para la Fiscalía Metropolitana; para lo cual iniciamos una serie de reuniones y foros de discusión con abogados de la localidad, defensores de oficio, defensores de víctimas y otros profesionales del derecho, a fin de recabar información que nos permita diagnosticar de mejor manera como los profesionales conciben la calidad de servicios que prestamos para que este diagnóstico nos sirviera para la fundamentación y estructuración de un nuevo modelo de gestión, el cual ha sido implementado satisfactoriamente, permitiendo así una atención al usuario optima y la supervisión adecuada de la labor fiscal en las investigaciones.

En síntesis, con nuestra llegada a la administración del Ministerio Público hemos encaminado nuestras acciones a impulsar, establecer y desarrollar métodos de trabajo que nos permitan la investigación de cada una de las conductas delictivas de forma dinámica, eficiente y efectiva, de manera que nos acerquemos cada vez más, a los estándares de alta administración de justicia que la sociedad panameña merece y restablecer la confianza en la labor del Ministerio Público de Panamá.

Javier Enrique Caraballo Salazar
Procurador General de la Nación, Encargado

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

PROCURADOR RECIBE A DIPUTADAS

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo recibió el 10 de marzo del 2021 a las Diputadas que conforman la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia de la Asamblea Nacional, a quienes explicó el trabajo que realiza el Ministerio Público con respecto a la investigación por denuncia presentada en torno a presuntas irregularidades en albergues.

REUNIÓN CON MINISTRO DE SEGURIDAD

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, recibió el 11 de marzo de 2021 en su despacho al Ministro de Seguridad Pública, Juan Pino, en una visita de cortesía y de coordinación de trabajo.

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

REUNIÓN CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, recibió el 16 de marzo de 2021 en su despacho al Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc con quien abordó temas de interés para ambas instituciones.

PROCURADOR RECIBE A LA MINISTRA DE GOBIERNO

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo sostuvo el 25 de marzo de 2021, una reunión con la Ministra de Gobierno, Janaina Tewaney y parte de su equipo, donde abordaron temas de interés para el país, relacionados al trabajo que realizan ambas instituciones.

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

COMISIONADOS DE LA CONAPRED SE REÚNEN

El 24 de junio de 2021, el Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, presidió una reunión de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED), dirigida a la prevención y reducción del consumo y abuso de droga.

NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

Como parte de las reuniones de coordinación e información para la implementación del nuevo Modelo de Gestión de la Fiscalía Metropolitana, para atender delitos comunes, el Procurador encargado, Javier Caraballo, y el Secretario General, José Candanedo, se reunieron el 19 de julio de 2021 con el Director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF) José Vicente Pachar y Directores de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), Carlos Valencia y de la Dirección Nacional de inteligencia Nacional (DNIP).

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

PRESUPUESTO 2022

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo Salazar, sustentó el 22 de septiembre de 2021, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, la vista presupuestaria para la vigencia fiscal 2022, para el funcionamiento e inversiones de la institución.

COMISIONADOS DE LA CONAPREDES APRUEBAN IMPORTANTES PROYECTOS

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Enrique Caraballo, presidió la reunión de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual, (CONAPREDES), que reunió el 23 de septiembre de 2021 a los Comisionados de las 14 instituciones que la conforman y que aprobaron importantes proyectos como la instalación de cámaras Gesell en las Fiscalías.

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

ANIVERSARIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SPA

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo Salazar participó el 2 de septiembre de 2021 en el X Aniversario de la Implementación del SPA, que inició en el Segundo Distrito Judicial.

GESTIÓN INTERNACIONAL

REUNIÓN CON AGREGADOS REGIONALES PARA CENTROAMÉRICA DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, recibió al Agregado Regional para Centroamérica del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Bernardo Pillot; al Agregado de Estados Unidos para Panamá, Costa Rica y Nicaragua, Ritchie Flores; y Eric Arza, asesor legal de esta oficina en Panamá. La reunión se realizó el 17 de marzo de 2021, como socios estratégicos en la lucha contra el crimen organizado.

GESTIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN

En reunión con Chris Davy, director de la oficina en Panamá del Bureau of International Narcotics and Enforcement Affairs (INL), y Jhon Riaño, del Programa de Justicia de la Embajada de Estados Unidos, el Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, abordó los programas de capacitación y cooperación para la lucha contra el crimen. Esta reunión se realizó el 24 de marzo de 2021.

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DELEGACIÓN DEL FBI

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, sostuvo una reunión de trabajo el 22 de julio de 2021, con una delegación del Federal Bureau of Investigation (FBI), U.S. Embassy Panama, y fiscales del U.S. Department of Justice, el Fiscal de Audiencias de la Sección de Blanqueo de Capitales y Recuperación de Activos, Michael Redmann y el Fiscal de Audiencias de la Sección de Fraudes, Michael Culhane Harper.

GESTIÓN INTERNACIONAL

COORDINACIÓN ANTIDROGAS.

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo sostuvo reunión el 19 de agosto de 2021, con el Director Regional de la DEA para Centroamérica, Miguel Madrigal y el Asesor Legal de la DEA Panamá, Gabriel Pinzón, con el objetivo de coordinar acciones dirigidas a la lucha antidrogas dentro del marco de los acuerdos de cooperación.

PARTICIPACIÓN EN CUMBRES

ENCUENTRO DE FISCALES Y PROCURADORES EN PANAMÁ

Con la participación de 11 países de la región latinoamericana, el Procurador General de la Nación encargado de Panamá, Javier Caraballo Salazar, encabezó el Encuentro de Fiscales y Procuradores Generales para el Combate al Crimen Organizado en el Contexto del Flujo Migratorio Irregular, Continental, Extra continental y caribeño; y las Tendencias del Tráfico de Drogas durante la pandemia por COVID-19, que se desarrolló el 30 y 31 de agosto de 2021, en la ciudad de Panamá.

PARTICIPACIÓN EN CUMBRES

REUNIÓN CON JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Procurador General Encargado, Javier Caraballo, participó en Cartagena de Indias, Colombia, con Procuradores de países latinoamericanos, en la Cumbre de Procuradores y Fiscales Generales de la región, realizada el 21 y 22 de octubre de 2021, donde intercambiaron información sobre políticas hemisféricas para continuar el combate del tráfico de personas migrantes en la región.

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO

ASISTENCIA CONTRA EL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO

El Procurador General de la Nación encargado: Javier Caraballo; el Ministro de Ambiente: Milcíades Concepción y Ministro de Seguridad: Juan Pino, firmaron Memorándum de entendimiento el 24 de mayo de 2021, para la creación y puesta en funcionamiento de un equipo multidisciplinario especializado con la participación del programa EL PAcCTO de la Unión Europea representado por el Director Xavier Cousquer.

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO

FIRMA DE MEMORÁNDUM PARA COMBATIR DELITOS FISCALES

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo; junto con el Ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, el Director de la Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Blanqueo de Capitales y el Financiamiento del Terrorismo de Panamá, David Saied y el Director del programa EL PAcCTO de la Unión Europea, Xavier Cousquer, firmaron el 24 de mayo de 2021, un memorándum de entendimiento para la creación y puesta en funcionamiento de un equipo multidisciplinario especializado entre el Ministerio de Economía y Finanzas, Unidad de Análisis Financiero y la Procuraduría General de la Nación, para combatir los delitos de defraudación fiscal y blanqueo de capitales, derivado del delito de defraudación fiscal.

FIRMA DE ACUERDO

FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE LISBOA

El Procurador General de la Nación encargado y Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), Javier Caraballo Salazar, firmó el 30 de junio de 2021, la Declaración de Lisboa, que busca desarrollar la cooperación entre las regiones en materia de justicia para afrontar los retos del futuro.

ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE DIPUTADAS Y EXDIPUTADAS

El Procurador encargado, Javier Caraballo, recibió el 3 de mayo de 2021 en su despacho, a la Asociación de diputadas y exdiputadas, como parte de una reunión de cortesía donde se abordaron temas relacionados a la labor de administrar justicia, que realiza el Ministerio Público a nivel nacional.

REUNIÓN CON JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Procurador General de la Nación, encargado, Javier Caraballo recibió el 12 de abril del 2021 en su despacho, al presidente del Colegio de Abogados, Juan Carlos Araúz, acompañado de miembros de su junta directiva, para abordar temas de interés sobre el trabajo que desarrolla el Ministerio Público.

ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL

CONSULTAS SOBRE EL MODELO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo junto a su equipo de trabajo se reunió el 19 de mayo de 2021 con un grupo de abogados litigantes, para escuchar sus inquietudes y sugerencias, encaminado a mejorar el Modelo de Gestión del Ministerio Público.

PROCURADOR ASISTE A TOMA DE POSESIÓN DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El 9 de agosto de 2021, el Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, asistió a la toma de posesión de la junta directiva 2021-2023 y Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Panamá.

JORNADA DE CAPACITACIÓN A PERIODISTAS

Por iniciativa del Procurador General de la Nación encargado, Javier Enrique Caraballo Salazar, a través de la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, en conjunto con el Consejo Nacional de Periodismo y el Fórum de periodistas, se realizó la jornada de capacitación a periodistas, sobre temas judiciales, por espacio de dos días: el 23 y 30 de octubre de 2021.

ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL

REUNIÓN CON EL COMITÉ ECUMÉNICO.

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, sostuvo el 15 de abril de 2021, una reunión con el Comité Ecuménico de Panamá, como parte de una visita de cortesía.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

MINISTERIO PÚBLICO IMPLEMENTA NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARA ATENCIÓN DE DELITOS COMUNES EN LA FISCALÍA METROPOLITANA.

Ante la implementación el 1 de agosto de 2021, de un nuevo modelo de gestión para la atención de delitos comunes en la Fiscalía Metropolitana, el Procurador, Javier Caraballo junto al Secretario general, José Candanedo y el Subsecretario General Azael Samaniego, realizaron un recorrido para supervisar su implementación.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

PROCURADOR CARABALLO REALIZA ACTO DE REAPERTURA DE LA "CASA PORRAS", SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Enrique Caraballo Salazar, en un significativo acto, donde participaron Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Procurador de la Administración, Ministros de Estado, directores de estamentos de seguridad, fiscales y autoridades, oficializó la reapertura de la "Casa Porras", el 13 de octubre de 2021, luego de culminados los trabajos de rehabilitación de la misma.

GIRAS NACIONALES E INTERNACIONALES

PROCURADOR CARABALLO RECORRE CENTROS DE RECEPCIÓN DE MIGRANTES Y ANUNCIA PRESENCIA PERMANENTE DE FISCAL EN BAJO CHIQUITO

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, verificó personalmente la situación de los miles de migrantes que ingresan a diario al país desde la frontera con Colombia, donde anunció la designación de un fiscal permanente en el puesto de control del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) en Bajo Chiquito, Comarca Emberá Wounaan, para recibir denuncias. Esta gira la realizó el día 8 de septiembre de 2021.

GIRAS NACIONALES E INTERNACIONALES

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN ENCARGADO, JAVIER CARABALLO, SE REÚNE CON AUTORIDADES DE JUSTICIA DE TEXAS

Del 14 al 17 de septiembre del 2021, el Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo Salazar, realizó una gira de trabajo a Texas, Estados Unidos, donde se reunió con importantes autoridades de distintas agencias del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, para abordar avances, estrategias y resultados de casos significativos contra el cartel colombiano el "Clan del Golfo" en Panamá, entre otros temas.

PROCURADOR PARTICIPA DEL ACTO DE ANIVERSARIO DEL PROGRAMA DE AVIACIÓN INL-SENAN

El 29 de octubre de 2021 se celebró el 1er aniversario del Posicionamiento del Programa de Aviación INL-SENAN, donde participó el Procurador encargado, Javier Caraballo junto con el Ministro de Seguridad Juan Pino, y el Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Panamá, Stewart Turttle y el Director General de Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Jeremías Urieta.

ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CASO ALBERGUES

El Procurador General de la Nación Encargado, Javier Caraballo, se refirió en conferencia de prensa realizada el 9 de marzo de 2021, a las acciones realizadas por el Ministerio Público sobre los casos que son investigados por esta institución por la presunta comisión de diversos delitos en los albergues a nivel nacional.

OPERACIÓN NEPTUNO

El 7 de abril de 2021, el Procurador encargado, Javier Caraballo dio a conocer los resultados de la operación `Neptuno´, que permitió la aprehensión de 20 personas cabecillas de una de las organizaciones criminales más violentas del país, vinculada a delitos relacionados con drogas.

OPERACIÓN OASIS

En conferencia de prensa realizada el 02 de junio de 2021, se informó a los medios de comunicación los resultados de la operación OASIS que sacó de las calles a 25 personas vinculadas a delitos relacionados con drogas.

ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

VACUNACIÓN CLANDESTINA

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, junto a la Fiscal Superior Ruth Morcillo en conferencia de prensa realizada el 14 de junio de 2021, informaron el avance de las investigaciones sobre vacunaciones clandestinas.

OPERACIÓN ANTIDROGAS “JADE”

El Ministerio Público junto a la Policía Nacional explicaron a los medios de comunicación, los resultados de la Operación Antidroga “Jade” efectuada el 10 de agosto de 2021.

GIRA A BAJO CHIQUITO

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo S, explicó que su recorrido en Bajo Chiquito, comarca Emberá Wounaan, el 8 de septiembre de 2021, que fue a constatar una realidad cada vez más cambiante, con la llegada a diario de miles personas migrantes y por eso asignó un fiscal de planta en ese centro de recepción de denuncias con el objetivo de encontrar a aquellas víctimas que además estén dispuestas a acompañar al Ministerio Público para poder probar el delito.

ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MINISTERIO PÚBLICO Y POLICÍA NACIONAL DESARTICULAN GRUPOS DEDICADOS AL MICROTRÁFICO DE DROGAS

El Procurador General de la Nación Encargado, Javier Caraballo, explicó ante los medios de comunicación, los resultados de las operaciones Fortaleza, HFC y Moto, efectuadas el 27 de octubre de 2021, donde se aprehendieron a 35 personas presuntamente vinculadas a la venta, distribución y control de sustancias ilícitas desde los centros penitenciarios y otros puntos del interior del país.

CAMPAÑAS

#ELCIBERDELITOESREAL

El Ministerio Público y la Policía Nacional realizaron el 18 de mayo de 2021, el lanzamiento de la campaña "El Ciberdelito es Real", dirigida a crear conciencia en la ciudadanía sobre la incidencia, cada vez más alta, de delitos cometidos a través de medios tecnológicos donde personas están siendo víctimas de estafa, extorsión, hurto, robos, delitos contra la seguridad informática, entre otros.

Una segunda fase de la campaña #ElCiberdelitoEsReal, fue lanzada el 8 de septiembre de 2021, por el Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo y el Director General de la Policía Nacional, John Dornheim, acompañados de Wendy Jordan, fundadora y jefa de operaciones de Encuentra24.com, plataforma asociada en esta segunda etapa de la campaña, dirigida a reducir el número de denuncias por delitos de estafa en el comercio electrónico, a través de la utilización de dispositivos tecnológicos o medios virtuales de compra y venta de productos.

CAMPAÑAS

#SOYPERSONANOUNOBJETO

La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) y el Ministerio Público, realizaron durante el mes de septiembre de 2021, la campaña de sensibilización #SoyPersonaNoUnObjeto, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, el 23 de septiembre. Esta campaña busca crear conciencia sobre la des-cosificación y reconocimiento a las víctimas de explotación sexual, además de evidenciar el grado de vulnerabilidad que tienen principalmente la niñez, adolescencia y mujeres.

RECONOCIMIENTOS

RECONOCIMIENTO A LA TRANSPARENCIA

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo, recibió el 2 de junio de 2021, de manos de la Directora de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Elsa Fernández, una placa de reconocimiento por el cumplimiento del 100% en monitoreo de transparencia de los sitios web, durante los meses de enero a octubre de 2020.

RECONOCIMIENTOS

MEDALLA DE RECONOCIMIENTO

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo Salazar, recibió el 2 de julio de 2021, de parte del presidente del Colegio de Abogados, Juan Carlos Araúz, la medalla José Dolores Moscote que entrega este gremio,, en reconocimiento a su trayectoria en el Ministerio Público.

RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICAS

El Procurador General de la Nación encargado, Javier Caraballo Salazar, hizo entrega el 6 de octubre de 2021, de certificados de reconocimiento a funcionarios de informática y estadísticas por su trabajo excepcional y su contribución continua en el cumplimiento del 100% en el monitoreo de transparencia de los sitios web que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

ACCESO A LA **INFORMACIÓN**

La transparencia es el deber de la Administración Pública de exponer y someter al escrutinio de la ciudadanía la información relativa a la gestión pública, al manejo adecuado de los recursos que la sociedad le confía, a los criterios que sustentan sus decisiones y la conducta de los servidores públicos (Ley No. 6 de enero de 2002). "Que dicta Normas para la transparencia en la Gestión Pública, establece la Acción de Habeas Data y otras disposiciones". Artículo 1, Punto 13).

El Ministerio Público de la República de Panamá, en cumplimiento a esa ley que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data pone a disposición de la ciudadanía la información contenida en los artículos 9, 10, 11, 26 y 27.

Artículo 9

9.1 Reglamento interno
Conjunto de normas que regulan las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores.

9.2 Políticas institucionales
Normas que se convierten en pautas de comportamiento no negociables y de obligatorio cumplimiento.

9.3 Plan estratégico
Documento en el que los responsables de una organización reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en el medio plazo.

9.4 Manual de procedimiento
Documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa.

9.5 Estructura organizativa
Representación gráfica de la estructura, jerarquía e interrelación de las áreas que componen la entidad.

9.6 Seguimiento de documentos
Respuesta que atienden a solicitud elevada a la Procuradora General de la Nación.

9.7 Descripción de formularios
Listado de Formularios que utiliza la entidad.

9.8 Reglas de procedimientos
Se incluyen los criterios o lineamientos generales de acción que se determinan en forma explícita para facilitar la cobertura de responsabilidad de las distintas instancias.

Artículo 10

10.1 Proyectos y programas institucionales
Listado de los proyectos programados, ya sea a largo, mediano o corto plazo, con su nivel de ejecución, persona o entidad responsable del mismo.

10.2 Estructura y ejecución presupuestaria
Indicador que señala el nivel porcentual en la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto.

10.3 Estadísticas
Estadísticas relevantes que realice la Entidad.

10.4 Programas desarrollados
Listado de todos los programas realizados por la entidad.

10.5 Actos públicos
Listado de los actos públicos realizados por la entidad o el hipervínculo del portal de Panamá Compra.

ACCESO A LA **INFORMACIÓN**

Artículo 11

11.1 Contratación de funcionarios
Listado de los funcionarios que se hayan contratado en un período determinado por la entidad.

11.2 Designación de funcionarios
Elección de un funcionario para un fin determinado.

11.3 Planilla
Listado del personal de la entidad con su respectivo salario, gasto de representación y otros.

11.4 Gastos de representación
Listado de los gastos de representación que tienen los funcionarios de la Entidad, según el cargo.

11.5 Costos de viajes
Informe detallado de los viajes al interior y exterior del país, realizados por el personal de la entidad.

11.6 Viáticos
Informe detallado de los viajes al exterior e interior del país, por parte del personal de la entidad.

Artículo 26

26.1 Solicitudes de información
Estadística de la información solicitada a la entidad por parte de los ciudadanos.

26.2 Solicitudes resueltas y negadas
Cuadro de las solicitudes resueltas y negadas por la entidad a los ciudadanos.

26.3 Actos sometidos a participación ciudadana
Se denomina así a la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de la ciudad, autonomía o país.

Artículo 27

27.1 Código de ética
Conjunto de principios y normas de obligatorio cumplimiento, con recomendaciones que ayudan a los miembros de una organización a actuar correctamente.

Otros

Misión oficial del PGN
Misiones oficiales realizadas por el Procurador General de la Nación.

Informes Recursos Humanos
Informe de Recursos Humanos en cifras.

RESOLUCIONES Y **REORGANIZACIÓN**

# NÚMERO	RESOLUCIONES 2021	FECHA
32	Por la cual se adoptan las Guías de Santiago sobre Protección de Víctimas y Testigos.	16/11/2021
31	Por la cual se adoptan las 100 Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.	12/11/2021
26	Crea la Subregional de Bajo Chiquito, Comarca Emberá Wounaan de Darién.	7/10/2021
SADS-DL-057	Por la cual se asigna el uso y ocupación del local No.2-E para la Unidad de Informática Forense, y el Local No.4-D para la instalación de la Unidad de Extracción de Imagen y Video Forense, ambas pertenecientes al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), ubicadas en el Edificio el Victorioso en la Unidad Regional del Ministerio Público en Panamá Oeste.	20/9/2021
24	Que modifica la Resolución No.49 de 30 de diciembre de 2009, que crea la Secretaría de Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes en el proceso penal y las Unidades de Protección de Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes del proceso penal en Coclé y Veraguas.	16/08/2021
22	Que adopta el modelo de Gestión para la Fiscalía Metropolitana.	16/07/2021
21	Por medio del cual se adopta el reglamento para control y uso de Armas de Fuego, Municiones, y elementos relacionados, por parte del personal de Protección de la Procuraduría General de la Nación.	15/07/2021
SADS-DL-028	Por la cual se delega en el Secretario Administrativo, Subsecretario Administrativo, Jefe y Subjefe del Departamento de Compras y Proveeduría de la Procuraduría General de la Nación, funciones relacionadas a los procedimientos de contrataciones públicas.	28/04/2021
12	Por la cual se adopta el Código de Ética para Servidores Públicos de la Procuraduría General de la Nación.	17/03/2021
11	Que autoriza el uso de celular a funcionarios no contemplados en la Ley No.176 de 13 de noviembre de 2020.	02/03/2021
09	Que ordena el cierre de la Fiscalía de Descarga de la Provincia de Chiriquí, y se dictan otras disposiciones.	17/02/2021
08	Que crea la Personería Municipal del Distrito Comarcal de Kankintú de la Comarca Ngabe- Buglé en la provincia de Bocas del Toro.	28/01/2021
07	Que deroga la Resolución No.30 de 16 de noviembre de 2020, y adopta el Manual de Procedimientos de la Sección de Cumplimiento.	27/01/2021
06	Que crea la Personería Municipal Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón.	26/01/2021

RESOLUCIONES Y **REORGANIZACIÓN**

# NÚMERO	RESOLUCIONES 2020	FECHA
36	Que ordena el cierre de la Fiscalía de Circuito de Descarga del Tercer Circuito Judicial de Panamá, y se dictan otras disposiciones.	29/12/2020
35	Por la cual se modifica la Resolución No.52 de 30 de junio de 2015, Que crea la Fiscalía de Asuntos Indígenas en la Comarca Ngabe Bublé.	18/12/2020
34	Por la cual se crea la Fiscalía Superior de Ambiente y se dictan otras disposiciones.	07/12/2020
33	Que crea la Secretaría de Política de Persecución Penal, modifica la Resolución No.3 de 22 de enero de 2013 modificada por la Resolución No.9 de 28 de enero de 2015, y dicta otras disposiciones	07/12/2020
32	Que modifica la Resolución No.49 de 30 de diciembre de 2009, que crea la Secretaría de Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes en el proceso penal y las Unidades de Protección de Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes del proceso penal en Coclé y Veraguas.	07/12/2020
31	Que deroga las Resoluciones No.17 de 17 de marzo de 2006; No.54 de 20 de diciembre de 2012; No.6 de 30 de enero de 2013; No.9 de 13 de marzo de 2014; No.24 de 19 de mayo de 2014; No.42 de 19 de agosto de 2014; No.42 de 5 de mayo de 2015; No.3 de 12 de enero de 2016, No.21 de 17 de marzo de 2016, No.27 de 15 de abril de 2016, No.9 de 9 de marzo de 2018; establece la estructura de las Fiscalías y Secciones Especializadas en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia, y dicta otras disposiciones.	07/12/2020
SADS-DL-024	Por la cual se Reglamenta el pago de Alimentación para los Servidores Públicos del Departamento de Protección de la Procuraduría General de la Nación	30/09/2020
26	Por medo de la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Sección de Asistencia a Juicios.	02/09/2020
25	Que modifica la Resolución No.2 de 11 de enero de 2016, emitida por la Procuraduría General de la Nación, que modificó la Resolución No.5 de 28 de enero de 2011, con la que se creó la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio.	21/08/2020

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA **GENERAL**

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación es dirigida por José Antonio Candanedo Chiam, desde el 5 de abril de 2021, hasta la fecha. En el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2020 hasta el 4 de abril de 2021 estuvo dirigida por Delia A. De Castro Díaz. Este despacho asiste y coordina los trámites judiciales y administrativos.

Entre sus funciones están la de supervisar por designación del Procurador (a) General de la Nación a las distintas dependencias al servicio de esta institución, como lo son: Unidad de Custodia de Evidencias, Centro de Estadística, Dirección de Informática, Departamento de Protección, Departamento de Archivo y Correspondencia, Departamento de Información y Relaciones Públicas, Secretaría de Protección a Víctimas, Testigos y demás intervinientes en el proceso, Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio y la Dirección de Informática. Además, por asignación del Despacho Superior mediante Resolución N° 19 de fecha 7 de mayo de 2009, preside el Consejo Disciplinario de la Procuraduría General de la Nación, ente colegiado de carácter independiente que se encarga de investigar los hechos que constituyen infracciones administrativas cometidas por los servidores del Ministerio Público, luego de lo cual, ofrece un informe con la recomendación correspondiente a la autoridad nominadora, para la aplicación de la sanción al colaborador o el archivo del expediente disciplinario.

Funciones

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación cumple sus funciones de acuerdo a lo previsto por los artículos 400 y 403 del Código Judicial, así como las atribuciones que deriven de las leyes y reglamentos. Entre las tareas que le corresponde llevar a cabo a este despacho, se encuentran, realizar trabajos relacionados con la atención, tramitación, coordinación, supervisión y el asesoramiento en asuntos técnicos y administrativos de los programas y actividades que se desarrollan en la institución, e igualmente servir de enlace entre el despacho superior y las demás direcciones.

Atención de solicitudes de información presentadas por usuarios externos

Con fundamento en la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones", la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, durante el período comprendido del 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, atendió la cantidad de 149 solicitudes presentadas a través de notas escritas por usuarios externos, de las cuales 28 fueron negadas por tratarse de información de acceso restringido, tal como lo establece la citada ley o por no contar con la misma.

CANTIDAD DE SOLICITUDES ATENDIDAS

Información proporcionada	149
Solicitudes negadas	28
Total de notas atendidas	**177**

Actividades y reuniones

Entre las reuniones más destacadas atendidas por el titular de la Secretaria General por delegación del señor Procurador General de la Nación, se tiene:

Reunión con miembros del Instituto de la Defensa Pública del Órgano Judicial, realizada en el auditorio de dicha entidad, en la que se intercambiaron opiniones respecto a la modernización del modelo de gestión aplicable a la región metropolitana.

Reunión en el Colegio Nacional de Abogados, que tuvo lugar en la sede de dicha organización, con la participación del Doctor Juan Carlos Araúz y profesionales agremiados, con la finalidad de obtener retroalimentación de los abogados litigantes sobre un nuevo modelo de gestión en la región metropolitana.

Visita de cortesía de la Mgter. Olda Ponte, Secretaria General del Instituto Panameño de Habilitación Especial, y la lic. Keira Noemí Jaén Cocheran, Asesora Legal de la Dirección General, donde se trataron temas relacionados a la cooperación interinstitucional entre ambas instituciones.

SECRETARÍA **GENERAL**

Visita de la Lic. Nelly Herrera, Directora del Instituto Nacional de la Mujer, la Lic. Omadis Martinó Jefa de Asesoría Legal, el Lic. Ricardo Hernandez Asesor Legal y la lic. Katia Herón, Secretaria General, para abordar temas con miras a la optimización y mejora de los mecanismos de cooperación institucional en materia de violencia contra la mujer.

Reunión de coordinación con Bayardo Ortega, Director General del Registro Público y su equipo de trabajo, así como representantes del Colegio de Notarios de Panamá, dirigida al acercamiento y fortalecimiento interinstitucional.

Visita de referenciación, con el patrocinio de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos de América, realizada por una delegación de la Procuraduría General de la Nación, a la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, para conocer el Proyecto de "Certificación para la Justicia en México" (CEJUME), diseñado y administrado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD).

Presentación del Observatorio Internacional de Compliance sobre el Sector Financiero, por la World Compliance Association, con el apoyo de Transparencia Internacional y la participación de Amauri Castillo, Superintendente de Bancos de Panamá; Arturo Saenz, Presidente Asociación Panameña de Aseguradoras; Carlos Barsallo y Olga de Obaldia, Presidente y Directora Ejecutiva, respectivamente de Transparencia Internacional Panamá; Chris Hoorneart, Embajador de la Unión Europea; Colombia Primola, de la Embajada de Estados Unidos de América; Moisés Cohen, CEO Capital Bank; Noelia Romero, Presidenta del Comité del Observatorio; Rodrigo Moscoso, Gerente de Cumplimiento de Banco General; Diego Cabezuela y Tabaré Albarracini, Presidente Internacional y Presidente de la filial de Panamá de World Compliance Association.

DESPACHOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

Oficina del Consejo Disciplinario

El Consejo Disciplinario de la Procuraduría General de la Nación, tiene su base jurídica a través de la Ley N° 1 del 6 de enero de 2009, que instituye la Carrera del Ministerio Público, y que le adscribe competencia para investigar las faltas administrativas disciplinarias de los servidores, que puedan dar lugar a las sanciones de suspensión o destitución del cargo público que ocupa el funcionario en la Institución.

Mediante la Resolución N° 19 de 7 de mayo de 2009, se adoptó el Reglamento que regula el funcionamiento interno del Consejo Disciplinario, el cual se encuentra conformado por cinco (5) miembros y en el desarrollo de cada proceso administrativo, se designa por reparto a un Sustanciador, encargado de la dirección y ejecución de la investigación, quien debe tramitarla hasta colocarla en estado de ser decidida por el ente colegiado.

Las recomendaciones plasmadas en los informes del Consejo, se producen por el voto mayoritario de sus miembros y en dicho documento se expresa motivadamente el resultado de las investigaciones y las conclusiones del caso, siendo luego remitido el expediente al jefe inmediato o nominador del servidor público investigado para la decisión final.

Cae destacar que el procedimiento establecido en la Ley N° 1 de 6 de enero de 2009, es de aplicación tanto a los servidores administrativos como judiciales, salvo las excepciones que contempla la ley.

Bajo esta premisa, se ofrecen datos estadísticos que describe la cantidad de ingresos y salidas, área de labores del servidor investigado y el tipo de recomendación de los casos.

El primer período de este informe, refleja durante los últimos dos meses del año 2020, la cantidad de 16 expedientes de ingreso y 13 salidas, estas últimas representadas con un total de 19 funcionarios investigados, entre ellos, 13 corresponden al área judicial y 6 al área administrativa.

Mientras que el segundo período contempla la cantidad de 125 entradas y 120 salidas; siendo un total de 125 funcionarios investigados durante el año 2021; entre los cuales se encuentran 21 del área administrativa y 113 judicial.

Los resultados de las investigaciones disciplinarias permiten obtener la información necesaria, con el propósito de identificar, analizar, adoptar medidas y políticas internas para garantizar la buena marcha de la Institución.

En otras actividades en las que participa el Consejo Disciplinario a través del personal de la Oficina que apoya esta gestión, se encuentra la colaboración con la Escuela del Ministerio Público en las jornadas de inducción para los servidores de nuevo ingreso y conversatorios con el resto de los colaboradores sobre el régimen disciplinario.

Los casos cursados en el Consejo Disciplinario durante el período, se ve representada con las entradas y salidas mensuales, con las recomendaciones emitidas y se clasifican las áreas de trabajo, administrativo o judicial.

La diferencia que puede encontrarse entre la cantidad de expedientes ingresados al Consejo Disciplinario con respecto a la suma total de funcionarios investigados, obedece a que, en un solo expediente, pueden verse señalados varios funcionarios. Igualmente, existe mayor incidencia en la investigación de casos de servidores del área judicial.

EXPEDIENTES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020

MES	ENTRADAS	SALIDAS	FUNCIONARIO		ARCHIVO	NO COMPETENCIA SANCIÓN AMONESTACÍON	SANCIÓN DISCIPLINARIA	
			ADMINISTRATIVO	JUDICIAL			SUSP.	DEST.
TOTAL	16	13	4	15	11	1	2	-

EXPEDIENTES DE ENERO A OCTUBRE 2021

MES	ENTRADAS	SALIDAS	FUNCIONARIO		ARCHIVO	NO COMPETENCIA SANCIÓN AMONESTACÍON	SANCIÓN DISCIPLINARIA	
			ADMTVO	JUDICIAL			SUSP.	DEST.
TOTAL	125	120	21	104	88	6	20	5

Centro de Estadística del Ministerio Público

Dentro de las principales funciones del Centro de Estadísticas, están, velar por la recolección, captación, procesamiento y análisis de datos de la gestión que realizan los operadores del Sistema Penal Acusatorio, de manera tal que se puedan confeccionar informes diarios, semanales, quincenales, mensuales y/o anuales, de acuerdo a las necesidades de información requerida, cumpliendo con los procedimientos y principios estadísticos que coadyuven a mejorar el servicio que la administración de justicia brinda a la comunidad.

En cuanto a las disposiciones de Transparencia Internacional y Acceso a la Información, se ha promovido en gran medida que la ciudadanía tenga acceso a la información relacionada con la gestión del Ministerio Público. Si bien este acceso no puede ser pleno por razón de la reserva de las investigaciones y el derecho a la presunción de inocencia, en el Ministerio Público de Panamá los datos numéricos se ponen a disposición del ciudadano cada mes a efectos que se conozcan los resultados alcanzados; para ello, dichos resultados se mantienen actualizados en el portal Web Institucional, podrá consultarlo a través del siguiente link: https://ministeriopublico.gob.pa/estadisticas-judiciales/; las cuales arrojan un total de visitas, para este periodo en mención, por el orden de 83,620.

Igualmente, dentro de este periodo, fue brindado el servicio de solicitud y entrega de información estadística, a través del formulario digital que se encuentra alojado dentro del portal Web Institucional.

El cual podrá observar y descargar a través del link:**https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2020/08/Formulario_para_Solicitud_de_Información_Estadística.pdf** ; el mismo, permite al usuario, solicitar cualquier otro tipo de información estadística distinta que no esté reflejada en el momento, en el mencionado portal Web; dicho formulario puede ser remitido al correo institucional centrodeestadisticas@procuraduria.gob.pa; para este periodo, han sido brindadas respuestas a diferentes peticionarios, por el orden 78 solicitudes procesadas, 14 derivadas a otras instituciones o esferas administrativas.

El Centro de Estadísticas del Ministerio Público cumple en la actualidad, con lo dispuesto en la Ley N° 81 de 26 de marzo de 2019, que crea el programa de “Datos Abiertos en la República de Panamá”, de los cuales, la ANTAI es su ente rector; en este sentido, se cumplió con todas las fases del proyecto y su primer catálogo de delitos actualizados al mes de octubre 2021, a través del enlace: datosabiertos.gob.pa; sección temática de Justicia. Dentro de los Delitos seleccionados, pueden mencionarse, los Homicidios, Femicidios, Delitos Sexuales, Violencia Doméstica y Delitos Ambientales; los mismos, se reflejan en los formatos exigidos por el programa, tales como son: PDF, Excel, CSV; de esta manera, los ciudadanos de Panamá y de cualquier parte del mundo, podrán realizar los estudios, análisis, y/o cualquier otro tipo de ensayo estadístico, concerniente al ámbito penal o jurídico en cuanto a los delitos en la República de Panamá.

Existen plataformas y programas, creados como asistentes virtuales, con el objetivo de cumplir con algunas disposiciones de Transparencia Internacional y, en otros casos, se ha ofrecido la mejora continua al soporte brindado a los diferentes despachos o secciones dentro de la institución. En este sentido, han sido revisados, conjuntamente con los operadores de servicio (COGNOS, AIG), los módulos estadísticos que proporcionan la información estadística, a través de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio (PTSPA), Módulo NC-G-001 - Lista de Noticias Criminales; Módulo NC-G-003 - Lista de Noticias Criminales Registradas por Período; Módulo CS-G-002 - Casos – Personas; CS-E-005 -Intervinientes en los casos; AC-E-006 - Resumen de actuaciones por provincia durante el período; AU-E-018 - Sábana de audiencias; otros. La finalidad de dicha revisión, es poder adecuar y robustecer las bases de datos que contienen estos módulos, e igualmente, de esta manera, poder ofrecer un mayor y mejor servicio, cónsono a la demanda que se mantiene en la actualidad.

Otra herramienta tecnológica que ha sido diseñada, como apoyo a la labor Fiscal, es el Sistema de Audiencias Interno (SAI); en el cual se registran todas las actuaciones en Audiencias, por parte de los Fiscales; para este período, nuevamente se ofreció mantenimiento, a través de la revisión, y adecuación de audiencias dentro del módulo; la intención, es poder contar con información mucho más detallada y/o desagregada, sobre la cantidad de actuaciones que permitan registrase para tal fin. Dichos cambios o actualizaciones, serán puestas en modo de producción, a principios del año 2022.

Modificaciones al asistente Virtual (Plantillas en Excel) para la Jurisdicción Especial Adolescentes

En atención a las necesidades de las distintas Fiscalías de Adolescentes a nivel Nacional, sobre la importancia de poder registrar mayores variables e indicadores que se producen en el proceso o plan metodológico de este Sistema Procesal Penal; fue celebrada una reunión con las principales Fiscalías concernientes, en la que fueron consensuados y diseñados los ajustes al asistente virtual utilizado para el debido registro de la información estadística; los cambios correspondientes empezarán a regir a partir del mes de enero del año 2022, fecha en la cual se distinguirá estadísticamente este Sistema Procesal de Adolescentes de la Esfera Ordinaria SPA.

Convenios de Cooperación Interinstitucional e Internacionales

Como parte de la función de servir de enlace con otras instituciones públicas que generen información estadística relacionada a la administración de justicia, ha sido brindada información estadística oportuna al Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC); igualmente, se participó activamente en las diferentes mesas temáticas que maneja el Observatorio de Criminalidad de esta dependencia.

Por otra parte, fueron realizadas reuniones de seguimiento y homologación de información estadística con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), con la intención de revisar y validar la periodicidad dentro de la cual se comparten cifras de incautaciones de droga, por tipo, a nivel nacional; estandarización de variables de los diferentes delitos, que, como parte del proceso, se registren en dicha entidad.

En la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Panamá (C.C.I.A.P), se procedió a la entrega de Informes consensuados sobre Hurtos, Robos y Lesiones, para su análisis dentro del observatorio que poseen en dicha cámara; igualmente se les ha brindado soporte de validación de información consolidada (entradas SPA nacional), años 2017-2020, para la confección de su informe de Índice de Seguridad Ciudadana, a presentarse dentro del primer trimestre 2021.

Área Geográfica	Total	Solicitudes Internas	Solicitudes Externas
Total	**4056**	**3844**	**212**
Bocas del Toro	121	121	0
Coclé	144	142	2
Colón	**439**	**436**	**3**
Chiriquí	285	282	3
Darién	201	201	0
Herrera	522	509	13
Los Santos	241	241	0
Panamá	1098	925	173
San Miguelito	380	378	2
Veraguas	354	343	11
Panamá Oeste	271	266	5

UNIDAD DE CUSTODÍA DE **EVIDENCIAS**

Logros

1- Continuó ofreciéndose la atención de las solicitudes de todos los "clientes", basados en FIFO (first in first out = primero en entrar, primero en salir) mediante el cual todos los usuarios están siendo atendidos en el orden de llegada de las solicitudes escritas a la oficina. Esto ha permitido atender todas y cada una de las solicitudes presentadas, en orden y a tiempo.

2- Pudo cumplirse con la mayoría de las solicitudes de los Juzgados en cierre hasta diciembre de 2020, y ha continuado el trabajo con los juzgados ejecutores respecto a las evidencias remanentes y las no tramitadas.

3- Ha continuado la coordinación entre las diferentes Fiscalías y el Órgano Judicial, DIASP, DNA, Seguridad del Ministerio Público, Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría, para poder atender la salida de armas de fuego y municiones del UCE, dándole respuesta al Acuerdo 01-2021 del Órgano Judicial.

4- Se produjo la participación en algunas visitas y la coordinación para dar cumplimiento a las inspecciones de seguridad de las instalaciones de las UCE a nivel nacional por parte del Ministerio de Seguridad.

5- Continuó la práctica de mantenimiento de los corrales de vehículos con herbicidas, con el fin de evitar incendios en la época seca y permitir un mejor manejo y seguridad para los colaboradores a la hora de realizar actividades en estos patios.

MOVIMIENTO DE CARPETILLAS A NIVEL NACIONAL

Unidades de Custodia	Entrada	Salidas Definitivas
UCE-Panamá	12,326	415
UCE-Panamá Oeste	3,830	1,218
UCE-Darién	271	127
UCE-Colón	3,740	811
UCE-Coclé	1,171	562
UCE-Veraguas	1,339	288
UCE-Bocas del Toro	991	410
UCE-Chiriquí	3,227	676
UCE-Herrera	787	381
UCE-Los Santos	895	613
Totales	**28,577**	**5,501**

ENTREGA DE DINERO TRAMITADO CUENTA N°010000021968

	Monto (En Balboas)
Total	B/.309,231.60

MOVIMIENTO VEHICULAR

Localidad	Entradas	Salidas
Panamá	106	66
Chiriquí	42	30
Totales	**148**	**96**

Armas de fuego

En dicho periodo, se logró mediante acuerdo con el Ministerio de Gobierno y Justicia, Órgano Judicial, Contraloría General de la República y otras instituciones, la entrega de evidencias conformadas por armas de fuegos cortas y largas, municiones y cargadores mediante la Mesa Técnica de Destrucción de Armas de Fuego.

Despacho	Armas Entregadas	Municiones Entregadas
Órgano Judicial	1,232	6,642
Fiscalía Superior de Descarga de Homicidios y Femicidios	317	789
Totales	**1,549**	**7,431**

Armas de fuego SPA

En dicho periodo, se logró mediante acuerdo con el Ministerio de Gobierno y Justicia, Órgano Judicial, Contraloría General de la República y otras instituciones, la entrega de evidencias conformadas por armas de fuegos cortas y largas, municiones y cargadores mediante la Mesa Técnica de Destrucción de Armas de Fuego.

Región	Armas Solicitadas para Revisión	Armas Revisadas	Armas Retiradas	Armas Entregadas a la DIASP	Armas Devueltas
Colón	265	254	207	193	14
Chiriquí	239	239	236	224	15
Veraguas	**123**	**123**	**102**	**102**	63
Coclé	86	85	85	85	0
Herrera	21	21	21	21	0
Bocas del Toro	11	11	11	11	1
Darién	5	5	5	5	0
Los Santos	18	18	18	18	0
Panamá Oeste	153	153	153	153	25
Totales	**921**	**909**	**838**	**812**	**118**

Oficina de Información y Relaciones Públicas

En dicho periodo, se logró mediante acuerdo con el Ministerio de Gobierno y Justicia, Órgano Judicial, Contraloría General de la República y otras instituciones, la entrega de evidencias conformadas por armas de fuegos cortas y largas, municiones y cargadores mediante la Mesa Técnica de Destrucción de Armas de Fuego.

Área de Prensa

Es la encargada de planificar, coordinar y organizar las actividades de recolección y divulgación de información a través de la elaboración de noticias, reportajes, entrevistas, documentales, materiales informativos, conferencias, publicaciones digitales y ruedas de prensa.

Igualmente se encarga de realizar cobertura noticiosa de los eventos y audiencias a nivel nacional para reproducir material informativo.

Del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre 2021 se elaboraron 2,858 noticias, en la cobertura de audiencias y con información suministrada de las distintas Fiscalías, realizando además cobertura a audiencias, atendido consultas de información de medios de comunicación social y la realización de entrevistas dirigidas a los medios de comunicación radiales, televisivos, medios impresos y digitales además de transmisiones en vivo de entrevistas institucionales a través de la cuenta social Instagram de la PGN.

Además, se realizaron 21 conferencias de prensa y la cobertura noticiosa de 19 operativos realizados por los distintos despachos a nivel nacional.

	NOTAS	ENTREVISTAS	CONSULTAS	AUDIENCIAS
total	2,858	331	1,686	166

Redes Sociales

En el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, la Unidad de Web, Redes Sociales y Monitoreo (WRM) del Departamento de Información y Relaciones Públicas de la Procuraduría General de la Nación, registra en sus redes sociales, a saber: Twitter, Facebook e Instagram, lo siguiente:

Se redactaron un total de 60,249 tuits desde la cuenta @PGN_PANAMA, las cuales tuvieron 13.3 millones de impresiones 72,356 RT o compartidos 34,500 me gusta y 12,000 clicks en el enlace.

A la fecha la principal cuenta de redes sociales de la institución cuenta con 71,355 seguidores quienes se informan con lo que a diario es colgado en esta red social.

Facebook: En el fanpage de Facebook (panamapgn), se mantiene en 5,694 seguidores.

Unas 208 personas se contactaron mediante un botón ubicado en la parte principal de la página, lo que en la estadística de esa red social se conoce como “llamada a la acción”. En total, 24.405 personas visitaron esta fanpage en este periodo.

De las 3,127 publicaciones se lograron 82 mil 200 interacciones y un alcance de 849,110, con 910 mil 06 impresiones. Instagram: Igualmente, en este periodo, la cuenta @PGN_PANAMA se han realizado un total de 522 publicaciones y se han logrado 7 millones 253 mil 15 impresiones, al tiempo que se tuvo un alcance de 2 millones 401 cuentas.

El perfil ha sido visitado 587 mil 213 veces, y el enlace al portal web www.ministeriopublico.gob.pa, ha sido clicado 8 mil 206 veces.

Supervisión Técnica de UPAVIT

Como responsable de la supervisión técnica de la gestión de las Unidades de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes del Proceso Penal- UPAVIT, se desarrollaron dos (2) reuniones virtuales con los Coordinadores de las UPAVIT a nivel nacional para establecer lineamientos, conocer necesidades y limitaciones; se realizó visita de supervisión a nueve (9) de las UPAVIT, Colón, Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, San Miguelito, Darién, Panamá Oeste y Chiriquí, para conocer in situ las condiciones y dinámica de trabajo, así como la ejecución de los diferentes servicios y se realizó el monitoreo constante de los servicios pendientes, para así ofrecer en tiempo oportuno las respuesta requeridas por los usuarios.

El recurso humano fue reforzado en este período, ya que fue asignado un total de 16 posiciones nuevas con personal técnico, Psicólogo, Trabajador Social, Asesor Legal y Operadores para las Cámaras Gesell, para las distintas UPAVIT del país. Se logró adecuar el espacio físico de las UPAVIT de San Miguelito, Metropolitana, Herrera y Coclé para un mejor desempeño del personal.

De igual forma, se trabajó en el fortalecimiento de la gestión interna de la SEPROVIT asignándose con su operadora, una Caja Menuda Miscelánea y contratando a través de licitación pública, los servicios de alimentación y hospedaje, lo que mejora los tiempos de respuesta a las solicitudes de servicio. También, se revisó y modificó la plantilla de registros estadísticos, para unificar los registros y presentar reportes estadísticos más completos.

En tal sentido de noviembre 2020 a octubre 2021 se atendieron veinticinco mil doscientos setenta y cinco (25,275) personas que generaron treinta y un mil trecientos setenta y ocho (31,378) servicios brindados en las UPAVIT a nivel nacional.

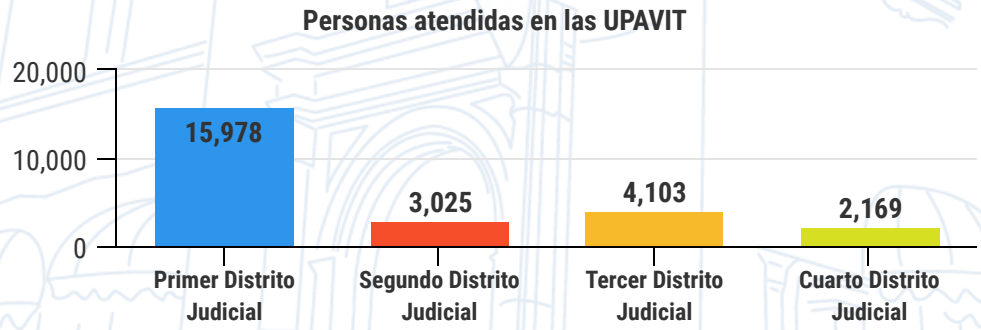

De las veinticinco mil doscientos setenta y cinco (25,275) personas atendidas, quince mil novecientos setenta y ocho (15,978) fueron atendidas en el Primer Distrito Judicial; tres mil veinticinco (3,025) en el Segundo Distrito Judicial; cuatro mil ciento tres (4,103) en el Tercer Distrito Judicial; dos mil cientos sesenta y nueve (2,169) en el Cuarto Distrito Judicial.

POR DISTRITO JUDICIAL; SEGÚN TIPO DE ATENCIÓN BRINDADA

Especialidad	Total	Primer Distrito Judicial	Segundo Distrito Judicial	Tercer Distrito Judicial	Cuarto Distrito Judicial
Total	31,378	18,414	4,183	5,605	3,176
Servicio Psicológico	21,020	13,895	2,165	3,525	1,435
Servicio de Trabajo Social	7,047	3,595	1,529	896	1,027
Servicio Legal	3,311	924	489	1184	714

Difusión de los Servicios

Se realizaron cincuenta y seis (56) actividades de sensibilización, volanteo, murales y donaciones a usuarios, funcionarios y comunidad, sobre diversos temas relacionados al abordaje y atención a víctimas y testigos, prevención y promoción de derechos, enmarcadas en fechas conmemorativas que buscan resaltar la atención de las UPAVIT a la población en especial condición de vulnerabilidad, como niños, niñas, adolescentes, víctimas de género, trata de personas y delitos sexuales, con un total de mil cuatrocientos sesenta y nueve (1,469) beneficiados a nivel nacional.

Implementación y Monitoreo de Herramientas Tecnológicas

En este punto, el mayor logro obtenido en el período noviembre 2020 a octubre de 2021, ha sido la aprobación del financiamiento por CONAPREDES del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Atención y Protección a Víctimas y Testigos en Especial Condición de Vulnerabilidad, que consiste en la instalación de Cámara Gesell en las Fiscalías Regionales de Colón, Darién y Coclé.

La Cámara Gesell es una Herramienta Tecnológica al servicio de la Administración de Justicia, disponible en seis (6) UPAVIT a nivel nacional; en el período noviembre 2020 a octubre 2021 se efectuaron cuatrocientas (400) diligencias en esos espacios especializados, siendo las diligencias de Entrevista Psicológica, la mayormente realizada con trecientas treinta y nueve (339) y la Cámara Gesell de la UPAVIT Metropolitana la más usada con ciento cincuenta y tres (153) diligencias.

NÚMERO DE ATENCIONES DE CÁMARA DE GESELL REALIZADAS DE LOS PROCESOS PENALES, SEGÚN, TIPOS DE SERVICIOS BRINDADOS POR ÁREA GEOGRÁFICA SEGÚN, TIPO DE SERVICIO DE LA CAMARA DE GESELL

TIPOS DE SERVICOS	TOTAL	PANAMÁ	PANAMÁ OESTE	HERRERA	LOS SANTOS	CHIRIQUÍ	BOCAS DEL TORO
Total	400	153	143	29	14	31	30
Entrevista Psicológica (Cámara Gesell)	339	146	110	27	13	19	24
Anticipo Jurisdiccional de Prueba (Cámara Gesell)	29	6	6	2	1	9	5
Audiencia de Juicio Oral (Cámara Gesell)	32	1	27	0	0	3	1

Capacitaciones

Seminario de Seguridad de Instalaciones, (enero, febrero y marzo de 2021)

Se brindó capacitación a 23 unidades de Protección de nuevo ingreso, en materia de medidas de seguridad y uso de arma de fuego.

Seminario de Primeros Auxilio,

Se brindó capacitación a 87 unidades de Protección, en materia de primeros auxilios, dictado por el personal de Sinaproc.

Seminario de Uso de arma de Fuego y Giros básicos de escolta (P.M.I)
Se brindó capacitación a 59 unidades de las siguientes provincias Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro, en materia del uso del arma de fuego y giros básicos de P.M.I, dictado por el personal del Departamento de Protección.

Se mejoró las condiciones de los siguientes puestos

Estacionamiento del antiguo tribunal electoral:

• Se rehabilitó el portón que se encuentra instalado en la entrada y se le colocó un motor eléctrico, para poder evitar que las unidades se expongan a las inclemencias del tiempo.

• Se logró la adquisición de un sistema de video vigilancia en el patio de vehículo, a fin de establecer mejoras en la seguridad, apoyados con la tecnología.

Corral de vehículo incautado Patio I.M.A Chiriquí:
• Se logró la mejora de la luminaria en el perímetro, ya que en este puesto solo contaba con luz en la garita de seguridad.

Dirección de Informática

En relación a los proyectos de programación se han obtenido los siguientes avances:
• Conclusión del Sistema de Cartas y Certificados de Recursos Humanos, en espera de la aprobación para realizar su implementación, conclusión del Sistema de Firmas Autorizadas, del APP del Ministerio Público en espera de aprobación de la tienda App Store para ser publicada.

• Se realizaron adecuaciones al Sistema de la Clínica del Empleado del Ministerio Público, al Sistema de Audiencias Interno (SAI), al Sistema de Documentos (DMP) módulo de caja menuda, al Sistema de Documentos y al Sistema IBASE (UAD).

ÁREA DE PROGRAMACIÓN

Tareas	Cantidad
Creación de usuarios en los sistemas SAJU, SAI, RHUMANOS, RRHHD, ACI, Sistema de Documentos, Archivo y Correspondencia, Sistema de medidas Cautelares	305
Cambios de despacho	202
Desactivaciones de usuario de sistemas	81
Respuestas a solicitudes de información de sistemas SAJU y consolidados	69
Capacitaciones tanto presenciales como virtuales del Sistema de Audiencias Interno y Sistema de Medidas Cautelares	47
Reportes por mesa de ayuda y por correo	524
Actualizaciones de contenido de secciones de la página web, cambio de estructuras	3
Publicaciones de archivos realizadas en la página web	531

Con el objetivo de unificar el procedimiento de desarrollo de los sistemas se ha trabajado en una propuesta para la adopción de marcos de trabajo, ideas y prácticas ágiles denominadas Scrum.

Referente a la mejora del servicio de internet y nuevas contrataciones se efectuó lo siguiente:
• Incrementar de 4M a 10M y cambio del medio de transmisión de cobre a fibra del enlace de la Personería de Chagres y la Fiscalía Comarcal de Darién.
• Nuevo enlace del local en América 100 y la Sección de Taller.

Durante el periodo se desarrollaron proyectos de cableado estructurado para habilitar:
• La Sección de Atención Primaria de la Cuarta Subregional ubicada en el edificio PH Beberly Plaza en Río Abajo.
• La Sección de Transporte, el Departamento de Bienes Patrimoniales y el Departamento de Mantenimiento que se mudaron al edificio Lugo, el trabajo contempló la instalación de entubado y cableado estructurado.
• La Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales, la Fiscalía de Descarga, Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género, así como la Oficina de la CONAPREDES fue adecuada para el traslado de esos despachos al cuarto piso del edificio Saloon.
• Instalación de entubado y cableado estructurado del edificio Central Park que albergará oficinas que actualmente se encuentran en el edificio Avesa.
• Adecuaciones de la Oficina de Información y Relaciones Públicas, primer piso del edificio Ecuador.
• Instalación de entubado y cableado estructurado en Casa Porras.
• Adecuación del cableado de voz y data de la Secretaría Nacional de Métodos Alternos y Mediación, ubicada en el segundo piso del edificio Saloon.
• Adecuación de la planta alta de la Sexta Subregional ubicada en Plaza Cantabria en Juan Díaz.
• Se contabiliza un total de 1,320 puntos de red instalados a nivel nacional.

En relación a los sistemas de videovigilancia se efectúo lo siguiente:
• Instalación y configuración del Sistema de Videovigilancia de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste.
• Instalación de infraestructura y cableado para el Sistema de Videovigilancia de Central Park.
• Contratación del Sistema de Videovigilancia de la Sección de Taller.
• Se solicitó la compra de materiales para instalar el Sistema de Videovigilancia del Centro de Custodia de Bienes y Fondos Cautelados.
• Se atendieron 18 solicitudes relacionadas a la extracción de videos de los sistemas de videovigilancia de la Institución.

OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN **DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, durante el último periodo de gestión ha concentrado sus actividades en cuatro ejes concretos, entre los que destacan: Capacitaciones y coordinaciones en materia de Plataforma Tecnológica; Manuales de Procedimiento, Seguimiento al uso de la Plataforma Tecnológica y Reuniones de Seguimiento sobre SPA.

Capacitaciones y coordinaciones en materia de Plataforma Tecnológica

Una herramienta fundamental para la gestión en el Sistema Penal Acusatorio es el uso de la Plataforma Tecnológica, en la cual se conserva la carpeta digital y se enlaza la institución con el resto de las instituciones que forman parte del sistema de justicia penal, tanto para solicitar comisiones a los brazos auxiliares como para generar solicitudes de audiencias.

Capacitaciones virtuales

Debido a los protocolos de Bioseguridad, se desarrollaron Capacitaciones Virtuales para personal de primer ingreso con diferentes cargos: Asistentes Operativos, Reparto, Fiscal y otros, de las nuevas Secciones Especializadas de la Fiscalía Metropolitana. También se desarrollaron Videos Tutoriales sobre el uso de determinadas actuaciones de la Plataforma del S.P.A., y se continúa con el proceso de desarrollo de más videos demostrativos que permitan a los usuarios realizar sus tareas de manera eficiente.

Reuniones Virtuales de Coordinación con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)

Se ha participado de reuniones virtuales de coordinación con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y la empresa desarrolladora Cognos Online, para verificar diversos temas por desarrollar y otros por corregir en la Plataforma Tecnológica del SPA; e igualmente, se tuvo participación en Reuniones del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo del Sistema Penal Acusatorio (CISMO), en donde se abordaron temas que afectan a todas las Instituciones usuarias de la Plataforma del Sistema Penal Acusatorio.

Soporte a Consultas de la Defensa Privada en el uso del Módulo de la Plataforma del Sistema Penal Acusatorio
Se brindó apoyo a los defensores particulares con la creación del usuario de Defensor Privado de la Plataforma Tecnológica del SPA; además, se proporcionó soporte en el acceso y uso de la Plataforma a los Defensores y Firmas Privadas.

Desarrollo e Implementación de la Estructura de las nuevas Secciones Especializadas de la Fiscalía Metropolitana
Se desarrolló la estructura para las nuevas Secciones Especializadas de la Fiscalía Metropolitana en la Plataforma del SPA, trabajo que incluyó la parametrización de las Oficinas, Usuarios, movimientos de Casos de las Secciones de Decisión y Litigación Temprana e Investigación y Seguimiento de Causas hacia cada sección especializada y la correspondiente capacitación del personal, que incluía la redirección de los casos hacia dichas secciones especializadas.

Manuales de Procedimientos y Otros
Por otra parte, teniendo en cuenta que los manuales de procedimiento son la mejor herramienta idónea para plasmar el proceso de actividades específicas dentro de las organizaciones en las cuales se especifican políticas, aspectos legales, procedimientos, controles para realizar actividades de una manera eficaz y eficiente; es por lo anterior que se llevó a cabo la labor de levantamiento, compilación y validación de los siguientes manuales de procedimientos:

- Elaboración y validación del Manual de Procedimiento de la Unidad de Análisis Delictivo
- Elaboración del Manual de Procedimiento de la Escuela del Ministerio Público (pendiente de validación).
- Adecuación del Nuevo Modelo de Gestión del área Metropolitana.
- Adecuación del Manual de Procedimiento de Atención Primaria conforme al Nuevo Modelo de Gestión (pendiente de validación).

Seguimiento del uso de la Plataforma Tecnología del Sistema Penal Acusatorio
Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece la Resolución N° 68 de 26 de agosto de 2016, proferida por la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual se adopta el Reglamento para el Manejo de la Carpeta de Investigación Penal y se establecen los lineamientos para el respectivo monitoreo, el equipo de las Coordinaciones Jurídicas, de Procesos y Tecnología en conjunto, desarrollan tareas de seguimiento y de monitoreo, a efectos de conocer el nivel de uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, como herramienta que acompaña la gestión Fiscal.

Este monitoreo permitió establecer las debilidades y fortalezas que se mantienen con el uso de la Plataforma Tecnológica del SPA, a fin de poder determinar los mecanismos más adecuados para hacerle frente a las diversas situaciones encontradas y plasmadas en los diversos informes de monitoreo.

Reuniones de Seguimiento sobre Sistema Penal Acusatorio

Coordinación Interinstitucional

Uno de los aspectos clave para el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio lo han sido las reuniones interinstitucionales de coordinación sobre el Sistema Penal Acusatorio. Es por lo antes indicado que, durante el año 2021, la OISPA, participó de una Mesa de Trabajo con el Ministerio de Seguridad, Contraloría General de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Órgano Judicial, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dirección Nacional de Armamento (DNA), Policía Nacional, Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Pública (DIASP), con la finalidad de coordinar las acciones para la destrucción de armas de fuego, municiones y materiales relacionados.

Así también, la OISPA y sus representantes institucionales participaron en pluralidad de reuniones tanto con los fiscales de todas las secciones y unidades del Área Metropolitana, defensores públicos, defensa de las víctimas del delito, abogados agremiados al Colegio Nacional de Abogados y abogados no agremiados, relacionadas a consultas respecto al Nuevo Modelo de Gestión.

De manera permanente se ha sostenido reuniones con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, tendientes a establecer coordinaciones que permitan el mejoramiento de la gestión de ambas instituciones, promoviendo de igual manera la comunicación y estableciendo parámetros que permitan agilizar los procesos con este brazo auxiliar técnico-científico.

A través de la OISPA se logró un acercamiento con las empresas telefónicas del país (Claro Panamá, Cable & Wireless, TIGO), con el propósito de verificar el procedimiento y requerimientos relacionados a las Asistencias Judiciales Internacionales, así como las excepciones del artículo 298 del Código Penal en cuanto al hurto de cableado eléctrico. Igualmente, con la empresa de servicio de energía eléctrica Naturgy, que ha permitido que todas las solicitudes se realicen de manera digital (correo electrónico), así como la utilización de este mecanismo para recibir las respectivas respuestas, lo cual permite la agilización de las investigaciones.

Se ha mantenido espacios de coordinación y comunicación con la Policía Nacional relacionados a los vehículos incautados bajo su custodia y con el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), con el propósito de retomar las capacitaciones de Primer Interviniente para sus unidades.

En ese sentido, durante los meses de agosto a octubre de 2021, se capacitaron de manera presencial 196 unidades del SENAN y a través de la virtualidad, 232 unidades del SENAFRONT durante el mes de octubre.

Coordinación Institucional

Todas las reuniones que se incluyeron en la agenda de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio durante este periodo, tuvieron como eje central el análisis de las diversas dificultades que se presentan en la gestión del nuevo sistema procesal penal en esas materias e identificar opciones y/o soluciones que permitan cumplir con los mejores estándares legales, entre ellos, destacan el correcto uso de la Plataforma Tecnológica del SPA, las coordinaciones con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y con la Dirección de Investigación Judicial.

La labor de la OISPA en la coyuntura actual con la presencia de una pandemia ha resultado de gran relevancia para atender una diversidad de situaciones originadas precisamente por esta condición, donde se han presentado una serie de requerimientos, que previa aprobación del Despacho Superior, se han realizado las coordinaciones respectivas que han permitido mejorar la gestión fiscal.

Sistema Penal Acusatorio

Le corresponde a la Subsecretaría General recibir y adelantar la actividad investigativa de aquellas denuncias y querellas que se promuevan contra los servidores públicos cuyo juzgamiento le compete al Pleno o la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, enunciados en los artículos 39 y 40 del Código Procesal Penal, garantizando el pleno ejercicio de los derechos de las partes y en igualdad de condiciones, respetando el debido proceso, bajo un proceso penal constitucional.

Dicha actividad investigativa está al mando del Procurador General de la Nación, Encargado con el apoyo de un equipo de Fiscales de Circuito, Fiscales Adjuntos y Asistentes Operativos, bajo la supervisión de la Fiscal Superior y Coordinadora, organizados a través de la Resolución No.11 de 21 de febrero de 2017, que adoptó el Modelo de Gestión de la Procuraduría General de la Nación.

CARPETAS TRAMITADAS BAJO EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Ingresadas	Cantidad	Reaperturas
Denuncias	105	0
Querellas	58	1
De Oficio	23	0
Total	**186**	**1**

INGRESO POR DELITOS

Tipo de Delitos	Cantidad
Contra la Administración Pública	142
Contra la Administración de Justicia	5
Contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	6
Contra el Honor de la Persona Natural	5
Contra el Orden Económico	4
Contra la Fe Pública	7
Contra la Libertad	9
Contra Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	3
Contra la Vida y la Integridad Personal	18
Contra la Seguridad Colectiva	6
Contra la Seguridad de los Medios Electrónicos	3
Contra el Patrimonio Económico	8
Contra la Humanidad	3
Total	**219**

Libro III del Código Judicial

La Subsecretaría General recibe únicamente del Pleno o de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, expedientes que aún se tramitan según las reglas del Libro III del Código Judicial, realizando la investigación de rigor y emitiendo concepto respecto de los hechos denunciados o querellados, en aquellos casos en los que se mencione algún funcionario con la calidad funcional descrita en los artículos 86 y 94 del Código Judicial.

EXPEDIENTES TRAMITADOS

Entradas	2
Salidas	2

Procesos Disciplinarios

La Subsecretaría General, recibe las quejas en contra de los funcionarios del Ministerio Público por faltas al régimen disciplinario que se encuentren bajo la subordinación administrativa del Procurador General de la Nación, de conformidad con lo establecido en la Ley No.1 del 6 de enero 2009.

En ese sentido, la causa disciplinaria se remitirá al Consejo Disciplinario, si la causal atribuida corresponde a aquellas que requieren ser investigadas previamente por este ente colegiado, el cual, luego de cumplir la etapa y emitir su concepto, la devolverá para su decisión o por el contrario, para que sea remitida al superior inmediato, por razón de la falta cometida.

PROCESOS TRAMITADOS

Entradas	65
Salidas	63

TOTAL DE SALIDAS DE PROCESOS TRAMITADOS

CÓDIGO JUDICIAL (LIBRO III)			DISCIPLINARIOS					SISTEMA PENAL ACUSATORIO			
Sistema Penal Acusatorio	Corte Suprema de Justicia	Nivel Interno	Consejo Disciplinario de la PGN	Fiscalía De Circuito	Fiscalía Superior	Dirección de RRHH		Archivos	Acumulación	Impedimentos	Derivaciones
						archivos	sanciones				
1	0	1	9	5	23	19	7	42	4	1	111

Análisis

En relación a los expedientes gestionados con base al Libro III del Código Judicial (Sistema Inquisitivo Mixto), se refleja la salida de dos (2) procesos que se les dio salida uno se remitió a la Fiscalía Superior de Descarga de la Fiscalía Anticorrupción y el otro se le asignó número en la plataforma del Sistema Penal Acusatorio, lo que evidencia que la Subsecretaría General ha realizado la labor de descarga de este tipo de procesos; no obstante, no se remitió ningún proceso a la Corte Suprema de Justicia.

Igualmente, a los procesos tramitados bajo las reglas del Código Procesal Penal (Sistema Penal Acusatorio), las cifras indican que las derivaciones (111) ocupan el mayor número de salidas, seguidos de los archivos provisionales (42); mientras que los niveles más bajos se registran en las acumulaciones (4), que corresponden a la agrupación de uno o más procesos cuando contra un mismo individuo por un mismo delito se siguen dos o más actuaciones distintas y por último, están los impedimentos (1) que atienden a casos en los que el Procurador General de la Nación se separa de la investigación de un proceso para garantizar la objetividad e imparcialidad en la misma.

Declinatorias o Derivación

Se trata de denuncias o querellas presentadas contra funcionarios cuyo juzgamiento no le compete al Pleno o a la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, al igual que aquellas en las que, tratándose de servidores públicos adscritos a la competencia de la Corte Suprema de Justicia, se produce el fenómeno de la pérdida de la calidad funcional.

Archivos

Es la decisión fiscal que se profiere cuando la actividad investigativa permite determinar que se configura alguno de los supuestos previstos en el artículo 275 del Código Procesal Penal.

ACTUACIONES

Entrevistas	Actos de Archivo	Audiencias ante Magistrados de Garantías	Oficios		Vistas Fiscales	Usuarios Atendidos
			SPA	Libro III		
30	43	5	299	236	0	1 698

La Subsecretaría General, también ofrece orientación a usuarios que diariamente se acercan a nuestras oficinas, con el objeto de obtener información respecto a temas judiciales varios, ya sea que se manejen en nuestra institución o en otras instancias del Estado. Para el período en mención dicha atención representó en un total de mil seiscientos noventa y ocho (1 698) personas.

De igual forma, este Despacho implementó la “Guía de Buenas Prácticas en la Gestión de Casos”, que tiene como propósito potenciar y optimizar el trámite de las carpetas penales, el uso del sistema denominado “Administrador de Carpetas Internas (ACI)”, en el cual se recopilan los datos de las actividades investigativas que se generen en cada carpeta, permitiendo obtener mediciones cuantitativas, para un mejor rendimiento del trabajo realizado por el equipo de fiscales de la Subsecretaría General.

Actividades designadas por el Señor Procurador General de la Nación, Encargado

Entrega de donación

El Comité Internacional de la Cruz Roja realizó el 28 de septiembre de 2021, una donación de equipos al Ministerio Público, para uso de la Fiscalía Regional de Darién y del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en esa provincia, para efectuar diligencias y peritajes en las investigaciones que surjan, relacionadas con migrantes en esa área. La donación fue recibida por el Subsecretario General de la Procuraduría General de la Nación, Azael Samaniego.

Participación en proyecto

El Subsecretario General de la Procuraduría General de la Nación, Azael Samaniego participó el 23 de octubre de 2021 de la clausura de actividades del proyecto CARSI, financiado por la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá y ejecutado por la Fundación Sin Fines de Lucro, Jesús Luz de Oportunidades, para la resocialización de los jóvenes que ya han cumplido condenas y buscan reintegrarse a la sociedad.

Capacitación

El Subsecretario General de la Procuraduría General de la Nación, Azael Samaniego, inauguró el taller sobre política de persecución penal, realizado los días 23 y 24 de septiembre de 2021, donde participaron Fiscales Superiores y de Circuito de las distintas áreas del Ministerio Público de Panamá. Este taller se realizó con el apoyo del equipo del Laboratorio de Justicia y Política Criminal y la Embajada Británica en Panamá e INL de la Embajada de los Estados Unidos de América.

FISCALÍA **SUPERIOR DE LITIGACIÓN**

La Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación, atiende las funciones del Despacho Superior relacionadas con los recursos extraordinarios y las acciones de inconstitucionalidad que se presentan ante la Corte Suprema de Justicia, así como también asiste a las audiencias de Casación Penal. Igualmente, colabora con los incidentes u otras peticiones remitidas por la Sala Penal

Durante el período solicitado se recibieron doscientos veinticuatro (224) expedientes provenientes de la Corte Suprema de Justicia y salieron doscientos veintiuno (221), desglosados de la siguiente manera:

	Penales Sistema Mixto Inquisitivo	Penales Sistema Penal Acusatorio	Pleno	Negocios Generales	Civiles	Total
Entran	88	31	24	50	31	**224**
Salen	93	29	25	49	25	**221**

Las audiencias de casación penal fueron atendidas por los Fiscales, en representación del Procurador General de la Nación, debidamente comisionados de la siguiente manera:

La Fiscalía Superior de Litigación participó en un número plural de actividades y diligenció diversas asignaciones, tales como reuniones de trabajo institucional e interinstitucional; reuniones con organismos internacionales; asistencia a talleres y seminarios en calidad de participantes y de expositores; opiniones jurídicas sobre consultas realizadas por despachos administrativos y de investigación; entre otras.

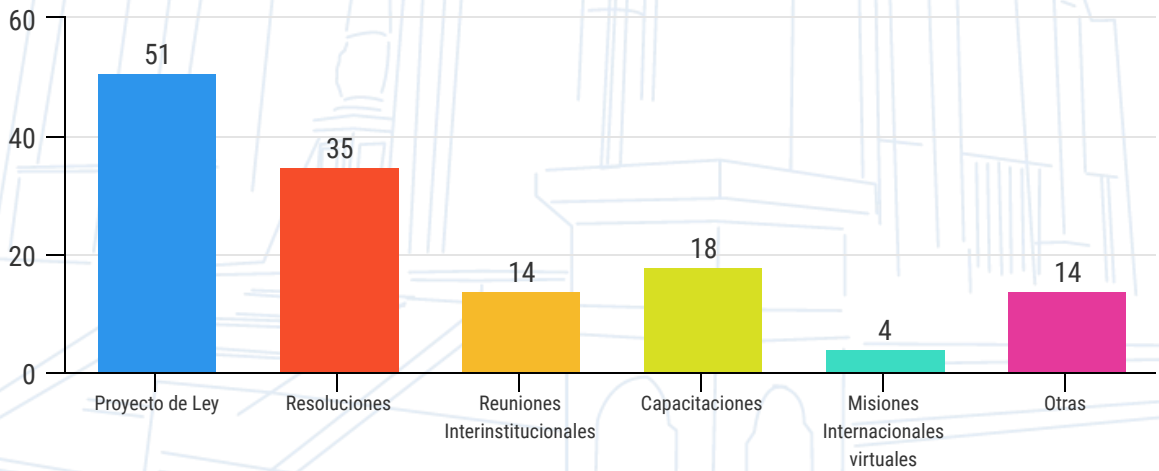

FISCALÍA **SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

Asistencias Jurídicas

Fueron presentadas por otros Estados 198 solicitudes de asistencias jurídicas (pasivas) comisionadas a los diversos despachos del Ministerio Público.

El Ministerio Público de Panamá solicitó a otros Estados 189 solicitudes de asistencia jurídica con fundamento en los diversos instrumentos internacionales, regionales, bilaterales y el principio de reciprocidad entre las naciones, a fin de obtener material probatorio e indicios para el perfeccionamiento de la investigación y acreditar el hecho punible y sus posibles autores o participes.

21 Procesos de Extradición Pasiva

Se emitió 16 órdenes de aprehensión con fines de extradición y en el referido periodo 13 personas se acogieron al procedimiento simplificado de entrega.

30 Misiones Oficiales al Exterior

Para este periodo se realizaron 30 misiones oficiales al exterior en las cuales el Señor Procurador General de la Nación, Encargado que participó en 3:

• Encuentro de Instituciones de Justicia de la Unión Europea y América Latina, celebrado Lisboa, Portugal del 28 al 30 de junio.

• Reuniones de trabajo en la ciudad de Dallas y en el Centro de Inteligencia de la Oficina Federal Antinarcóticos (DEA), ubicado en El Paso, Estado de Texas, Estados Unidos de América, con miembros de la Oficina del Asistente del Fiscal General del 13 al 17 de septiembre de 2021.

• Encuentro “Estrategia Regional contra el crimen organizado transnacional en su modalidad de tráfico de migrantes y sus finanzas criminales”, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, el 21 y 22 de octubre de 2021

15,425
Traducciones

401 INTERPRETACIONES

SECRETARÍA DE POLÍTICA **DE PERSECUCIÓN PENAL**

La Secretaría de Política de Persecución Penal fue creada mediante Resolución No. 33 de 7 de diciembre de 2020 y entró en funcionamiento a partir del 4 de enero de 2021, considerando que para el buen desempeño de las atribuciones y funciones del Ministerio Público resulta esencial la adopción de una política de persecución penal acorde con los lineamientos estratégicos del Ministerio Público y con el respeto de los derechos fundamentales que se reconocen a las partes en el proceso penal, lo cual además debe incluir el análisis de información relevante para identificar patrones de conducta delictiva.

Con ese propósito el despacho se trazó un plan de trabajo que abarca los pasos dirigidos al diseño de la política de persecución institucional formal, considerando experiencias de distintos países de la región, pero más que nada identificando la realidad del delito en el territorio nacional.

Uno de los pasos completados fue un estudio sobre la Situación del Ministerio Público en materia de persecución penal, que abarca la forma en que está organizada la institución para enfrentar el delito (factor territorial, especialidades o materia y funciones críticas), las acciones y resultados obtenidos en el último año, así como las buenas prácticas y desafíos identificados como elementos de oportunidad para generar propuestas de mejora.

En este período de igual manera se ha logrado la conclusión de tres proyectos académicos de impacto para la persecución penal:

1. Compilación de pronunciamientos judiciales en materia de control constitucional de normas del Código Procesal Penal (2011 – 2021), que incluye los fallos dictados por la Corte Suprema de Justicia en esta materia.

2. Guía Metodológica de Investigación por Delito (GUIMID), publicación interinstitucional generada gracias al auspicio de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos de América en Panamá, con la participación de funcionarios del Ministerio Público, la Dirección de Investigación Judicial de la Policía Nacional y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que incluye el análisis dogmático de 11 delitos de alto impacto o incidencia nacional (delitos de homicidio, femicidio, violación sexual, violencia doméstica, maltrato de niño, niña y adolescente, secuestro, pandillerismo, blanqueo de capitales, peculado por sustracción y malversación, enriquecimiento injustificado y delito contra los recursos naturales), así como la descripción narrativa de la investigación y el curso del proceso en cada uno de ellos.

3. Compilación de pronunciamientos judiciales en materia de control constitucional de normas del Código Penal panameño, que incluye un extracto de los fallos dictados por la Corte Suprema de Justicia, en esta materia.

En adición a lo anterior se han realizado dos informes relacionados con política de persecución penal, de los cuales cabe destacar aquel relacionado con estafas cibernéticas por la alta incidencia que generaron durante el periodo de pandemia.

Como parte de las tareas asumidas, con el apoyo de la Embajada Británica en Panamá e INL de la Embajada de Estados Unidos de América se inició la ejecución de talleres acompañados por el Laboratorio de Justicia y Política Criminal. Hasta el momento se han realizado dos, el primero sobre el alcance y las posibles implicaciones de diseñar e implementar una política de priorización en la investigación penal para Panamá y el segundo sobre criterios de priorización aplicables a la investigación penal. En cada uno de estos talleres han participado 14 fiscales (entre superiores y de circuito) de distintas provincias del territorio nacional y asignados a distintas especialidades.

UNIDAD DE
ANÁLISIS DELICTIVO

En los últimos meses, la Unidad de Análisis Delictivo ha experimentado cambios significativos, tanto en su estructura organizativa como en lo referente a los productos que se emiten, implementando los reportes de incidencia delictiva semanales y los análisis del fenómeno criminal (estratégicos) como aspectos novedosos. Aparte, se continúan realizando análisis de caso (delictivos), lo cual permite elaborar patrones delincuenciales, organigramas, identificar modus operandi, entre otros, con la finalidad de coadyuvar con las distintas fiscalías, brindándoles una perspectiva distinta en el enfoque con el propósito que incida en la individualización de los responsables de los diferentes ilícitos.

Esta unidad recibe la información de las actividades delictivas para procesarla y convertirla en análisis criminal (verificando vínculos entre casos, vínculos entre sospechosos, papel específico de una o varias personas de interés que desarrollan actividades delictivas, pistas de investigación, entre otros), de forma que facilite el proceso de toma de decisiones estratégicas para los fiscales y la institución, de manera que sea posible combatir la actividad delictiva que se desarrolla en el ámbito nacional. Además, genera alertas sobre la comisión de determinados actos delictivos, incremento de la incidencia, la mutación de las modalidades, entre otros.

Durante el periodo del informe la Unidad de Análisis Delictivo recibió 47 solicitudes de los fiscales a nivel nacional. En el cuadro adjunto se muestran los resultados generados a partir de lo peticionado:

Informe Generado	Cantidad
Informes de Análisis Delictivo	37
Informes de Cibercrimen	36
Informe de Análisis Estratégico	4
Total	**77**

Adicional se realizaron, treinta y cinco (35) alertas divididas por sección como se detalla: dos (02) alertas por la Sección de Análisis de casos; cuatro (04) Alertas por la Sección de Análisis de Cibercrimen y veintinueve (29) Alertas por parte de la Sección de Análisis Estratégico.

De este modo se brindó apoyo a veinticuatro (24) Despachos (Fiscalías y Personerías) dentro de la Institución entre los cuales tenemos con más solicitudes a la Secciones de Homicidio/Femicidio de Colón y Guna Yala / Panamá Oeste / San Miguelito, las Fiscalías 1ra y 2da contra la Delincuencia Organizada, Fiscalía de Delitos Contra la Fe Pública, Fiscalía Regional de Veraguas, Fiscalía Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo), Fiscalía Metropolitana, Fiscalía de Adolescentes, Fiscalía Regional de Darién, Fiscalía Regional de Herrera, Fiscalía Especialidaza en Delitos Ambientales, entre otros Despachos.

Capacitaciones

El personal de la Unidad para mantenerse actualizado en la lucha contra el crimen, participó de algunos cursos publicados por la Escuela del Ministerio Público, en temas como: Lavado de activos, Defraudación Fiscal, Delitos de Alta Tecnología, Ciber fraudes, Intrusive hacking, Proliferación de delitos económicos, Criminalidad Organizada, Análisis Delictivo, Análisis Predictivo, Manejo y uso de fuentes de información, Bitcoins, entre otros.

Logros

A principios de este año se dio la puesta en marcha de la sección de Análisis Estratégico, desde donde hemos logrado la emisión de los reportes semanales de Incidencia Delictiva. Al respecto, se logró la postulación de Experiencias en Análisis Criminal de la IACA y la OEA sobre las prácticas implementadas dentro de la Unidad en materia de Análisis. Adicional, en el mes de mayo, se concluyó el Manual de Procedimientos de la Unidad, confeccionado con el apoyo y revisión de la OISPA.

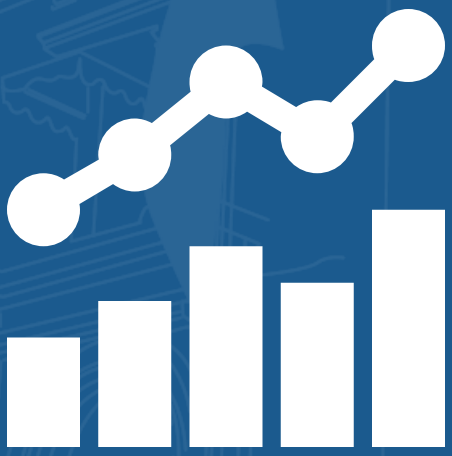

RESULTADOS GENERALES

Resultados Generales

89,690 DENUNCIAS RECEPTADAS A NIVEL NACIONAL

Durante el periodo se receptaron 89,690 noticias criminales a nivel nacional, para las cuales se realizaron las actuaciones iniciales de investigación como consecuencia de la comisión de un delito, con el propósito de identificar cómo ocurrieron los hechos, quienes son los autores o partícipes, las víctimas, testigos y demás generalidades del hecho punible. También tiene como objetivo procurar y/o coordinar en los casos que sea necesario y posible la protección a las víctimas, testigos y demás intervinientes en el proceso.

DELITOS GENÉRICOS DE MAYOR DENUNCIA A NIVEL NACIONAL

33%
Delitos Contra el Patrimonio Económico

27%
Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil

17%
Delitos Contra la Seguridad Colectiva

Delitos Específicos más Denunciados

57%
Violencia Doméstica

22%
Hurto Agravado

21%
Posesión Ilícita de Arma

115,367
Audiencias realizadas

18,129
Imputaciones

17,523
Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos

591
SENTENCIAS EN JUICIO ORAL

10,258
ALLANAMIENTOS

61,636
ARCHIVOS PROVISIONALES

2,519
ACUSACIONES

6,866
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL

DELITOS RELACIONADOS CON DROGA

La Fiscalía especializada en Delitos relacionados con Drogas desde su creación se ha caracterizado por su estrecha colaboración y coordinación con los diferentes entes de seguridad del país (Policía Nacional, Servicio Nacional Aeronaval y Servicio Nacional de Fronteras) a fin de establecer y ejecutar estrategias operativas e investigativas que permitan afrontar el tema de la delincuencia organizada vinculada al narcotráfico de forma efectiva buscando no solo la incautación de los cargamentos de drogas ilícitas sino también la desarticulación de las redes criminales que operan en el país.

132.798
toneladas de droga incautada

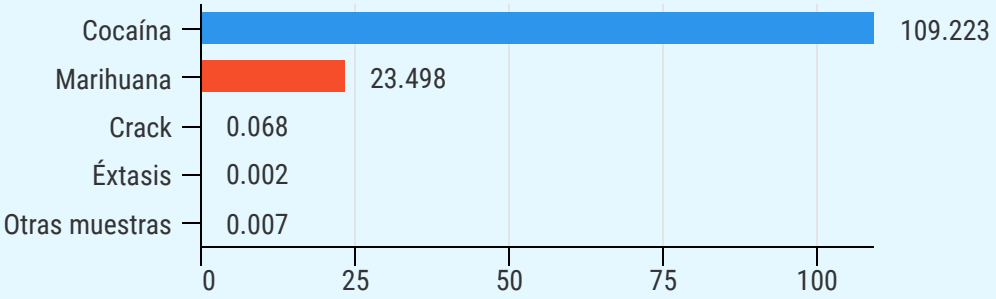

B/.6,247,497.41
dinero aprehendido

B/.351,957.95
Contra la Seguridad Colectiva

B/.5,895,539.46
Contra la Seguridad Colectiva

Así podemos destacar que gracias a la labor coordinada con los diferentes entes de seguridad del país, se ha logrado un aumento en la incautación de sustancias ilícitas, es decir del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020 se incautaron 82 toneladas de drogas, mientras que el periodo del presente informe se ha logrado incautación de 132.8 toneladas de drogas, lo que representa un diferencia de 50.8 toneladas de drogas (representa un 62% más que el período anterior), esto como resultado del incremento en el número de operativos en conjunto con organismos policiales y los despachos de las fiscalías de drogas a nivel nacional.

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

B/.33,211,353.62
afectación patrimonial

B/.10,040,637.28
Afectación Patrimonial en (B/.)

B/.23,170,303.34
Lesión Patrimonial

B/.413.00
Cuota Obrero Patronal

DILIGENCIAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

8
Asistencias Internacionales

40
Asignaciones Comisionadas

LABOR FISCAL

SECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

ÁREA METROPOLITANA

La sección de Atención Primaria según el Modelo Gestión se encarga de la recepción de denuncias y de las actuaciones iniciales de la investigación como consecuencia de la comisión de un delito; se encarga de la supervisión del procedimiento de la escena del hecho, dirección de la investigación con el propósito de identificar víctimas, testigos y demás generalidades en la comisión del hecho punible.

Causas Ingresadas > **21,728**

Delitos con mayor incidencia

Delitos Contra el Patrimonio Económico	**11,883**
Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal	3,163
Delitos Contra la Seguridad Colectiva	2,132

28,949

CAUSAS DERIVADAS

Archivos > **4,628**

Las Secciones de Causas Derivadas, 21.9% de estas ingresaron a la Sección de Decisión y Litigación, 20.3% a la Fase de Investigación, el 15.8% a Otras Regionales.

Diligencias realizadas

Total	Entrevistas	Inspecciones Oculares	Medidas de Protección	Otras Diligencias
15,966	6,164	4,153	1,948	3,701

NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARA LA FISCALÍA METROPOLITANA

El Código Procesal Penal aprobado mediante Ley N° 63 de 28 de agosto de 2008, en su artículo 69 establece como funciones relevantes del Ministerio Público procurar la solución de los conflictos a través de la aplicación de los mecanismos alternativos en los casos que autoriza el texto normativo, así como velar por la protección de las víctimas testigos que pretendan presentar ante los tribunales.

Este mismo texto normativo exigía una nueva organización en el Ministerio Público debido a la modificación de la dinámica de trabajo caracterizada por la exaltación de la oralidad, la inmediatez y el contradictorio.

En consecuencia, el Ministerio Público adoptó un modelo de gestión, mediante una implementación progresiva, para que rigiera a nivel nacional. Desde aquel momento y evaluado los resultados obtenidos con la fórmula organizada adoptada, es imperativo realizar ajustes que permitan que la institución trabaje con mejores estándares de eficiencia y eficacia, superando las limitaciones o debilidades en la supervisión propia de la significativa cantidad de causas que se conocen en el área metropolitana y facilitando una adecuada rendición de cuentas.

En virtud de lo anterior, el Ministerio Público ha puesto en función un nuevo Modelo de Gestión para la Fiscalía Metropolitana y sus dependencias permite identificar específicamente algunas funciones como el filtro y derivación de causas de forma temprana durante la investigación, se potencian las salidas alternas y las formas distintas de terminación del conflicto desde la Sección de Atención Primaria y por ende, se busca generar un mejor escenario para el desarrollo de las investigaciones mediante las Secciones Especializadas de Investigación de Causas.

También forma parte de este modelo la Sección de Asistencia a Juicio y la Sección de Cumplimiento, así como otras secciones especializadas que para el periodo de este informe obtuvo resultados, los cuales se muestran a continuación:

NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARA LA FISCALÍA METROPOLITANA

Secciones Especializadas de Investigación de Causas

Sección de Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal

571 CAUSAS INGRESADAS

140 CAUSAS EGRESADAS

268 Audiencias Realizadas

100 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección de Delitos Contra la Libertad, Contra el Honor, Contra la Administración de Justicia y Contra la Personalidad Interna del Estado

714 CAUSAS INGRESADAS

272 CAUSAS EGRESADAS

103 Audiencias Realizadas

70 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual

432 CAUSAS INGRESADAS

56 CAUSAS EGRESADAS

262 Audiencias Realizadas

32 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección Primera Contra el Patrimonio

1,412 CAUSAS INGRESADAS

561 CAUSAS EGRESADAS

372 Audiencias Realizadas

559 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARA LA FISCALÍA METROPOLITANA

Sección Segunda Contra el Patrimonio

357 CAUSAS INGRESADAS

101 CAUSAS EGRESADAS

509 Audiencias Realizadas

77 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección Tercera Contra el Patrimonio

895 CAUSAS INGRESADAS

509 CAUSAS EGRESADAS

165 Audiencias Realizadas

61 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección Cuarta Contra el Patromonio

1,065 CAUSAS INGRESADAS

407 CAUSAS EGRESADAS

137 Audiencias Realizadas

Sección de Delitos Contra el Orden Económico

215 CAUSAS INGRESADAS

70 CAUSAS EGRESADAS

40 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección de Delitos Contra la Seguridad Colectiva

324 CAUSAS INGRESADAS

168 CAUSAS EGRESADAS

55 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Sección de Delitos Contra la Fe Pública

1,688 CAUSAS INGRESADAS

420 CAUSAS EGRESADAS

70 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

239 Audiencias Realizadas

SECCIÓN DE DECISIÓN Y LITIGACIÓN TEMPRANA

ÁREA METROPOLITANA

En la última etapa de implementación del Sistema Penal acusatorio, septiembre 2016, el Ministerio Público adopto un Modelo de Gestión para el Área Metropolitana, similar al que se había implementado en la Fiscalías Regionales del interior del país. Este modelo contó con la Sección de Decisión y Litigación Temprana en el área metropolitana, que para el periodo de este informe obtuvo resultados; los cuales se muestran a continuación:

6,289

CAUSAS INGRESADAS

7,849

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

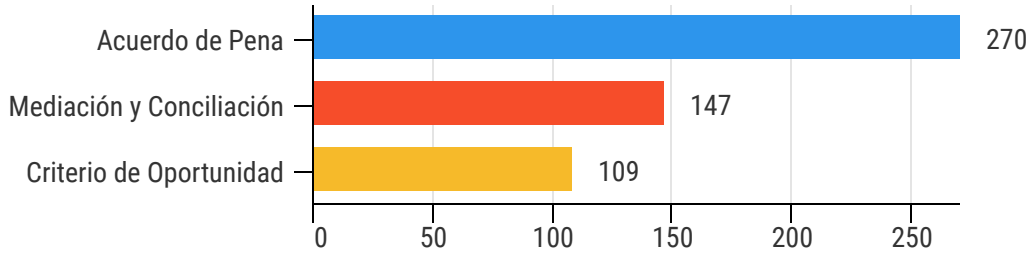

3,355

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

995	709	480
Formulación de Imputación	Legalización de Aprehensión	Medidas Cautelares

240

Sentencias Condenatorias

316

Personas Condenadas

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS

ÁREA METROPOLITANA

El Ministerio Público contempla en su Modelo de Gestión la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas, encargada de reunir los elementos de convicción y practicar todas las diligencias requeridas en los procesos con expectativas para ser llevados a juicio, así como aquellos procesos que requieran de una actividad investigativa prolongada para determinar el delito y a sus autores o partícipes.

5,730

CAUSAS INGRESADAS

6,292

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

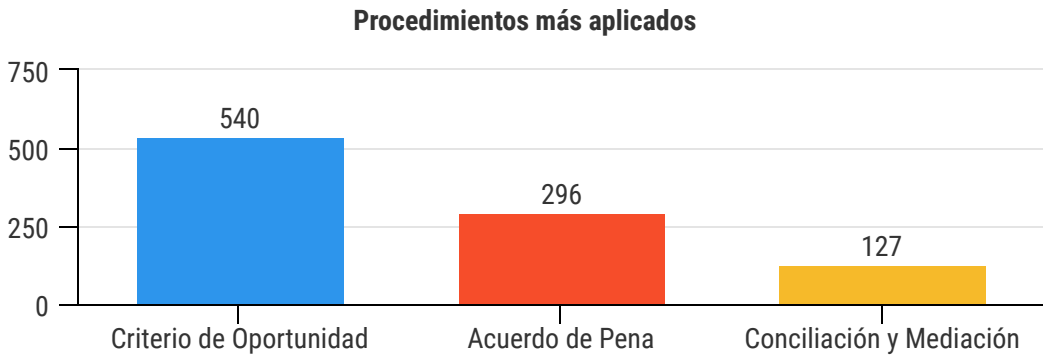

2,772

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

382	300	265
Audiencia Innominada	Acuerdos de Pena	Audiencia de Imputación

SECCIÓN DE ASISTENCIA A JUICIO

ÁREA METROPOLITANA

183

CAUSAS INGRESADAS

180

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

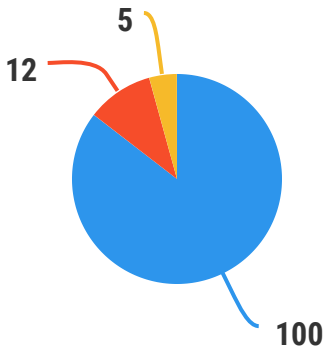

571

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

102	100	70
Audiencia Innominada	Acuerdos de Pena	Juicio Oral

137

Sentencias Condenatorias

22

Sentencias Absolutorias

SECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
ÁREA METROPOLITANA

1,125

CAUSAS INGRESADAS

Ingresaron en la Sección de Cumplimiento 1,125 carpetas, las cuales provienen de las diferentes áreas de la esfera judicial, por lo general estas carpetillas son derivadas de las Secciones de Litigación e Investigación.

3,033

Audiencias Realizadas

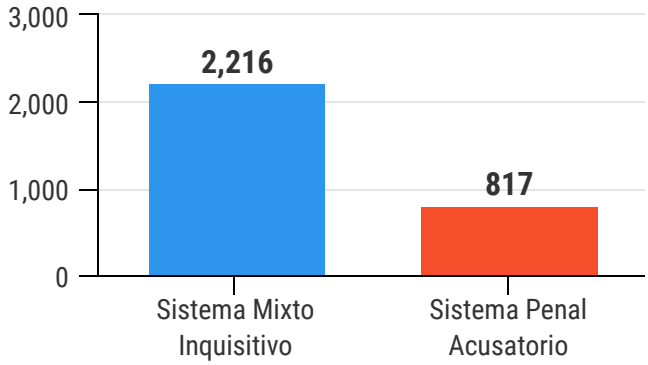

Se efectuaron 102 revocatorias, decretadas por el juez de cumplimiento para el período en mención, de estás 58 pertenecen al Sistema Penal Acusatorio y 44 al Sistema Mixto Inquisitivo, a la vez se dieron 61 audiencias de trabajo comunitario, donde la decisión del juez fueron 28 accedidas y 33 negadas. También se realizaron 167 audiencias de apelación.

SECCIÓN ESPECIALIZADA DE FAMILIA

ÁREA METROPOLITANA

4,727

CAUSAS INGRESADAS

791

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

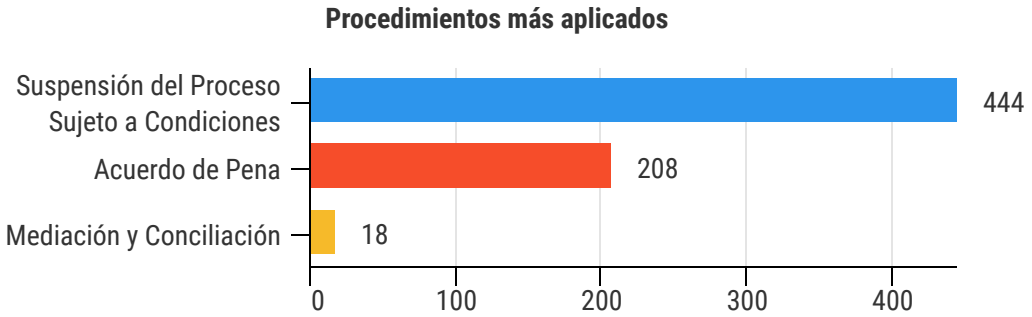

3,631

Víctimas de Violencia Doméstica

642 Masculino

2,989 Femenino

2,210

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

744	311	188
Audiencias de Imputación	Audiencias Innominadas	Medidas Cautelares

209

Sentencias Condenatorias

211

Personas Condenadas

SECCIÓN ESPECIALIZADA DE HOMICIDIO/FEMICIDIO

ÁREA METROPOLITANA

180
Víctimas de Homicidios

171 Masculino
9 Femenino

543
CAUSAS INGRESADAS

489
CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

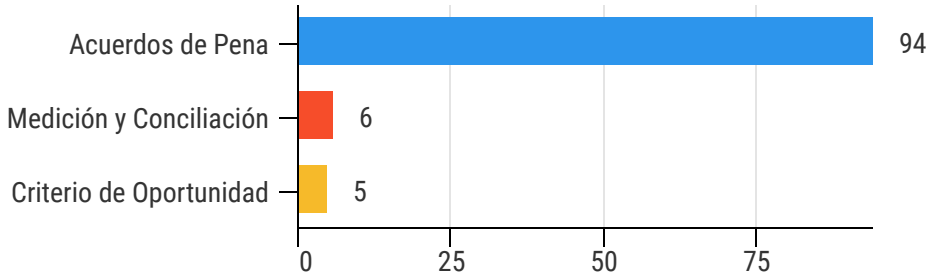

1,497
Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

225	222	194
Formulación de Imputación	Solicitud de Medida Cautelar	Legalización de Aprehensión

SECCIÓN DE DESCARGA DE CASOS DEL SISTEMA PENAL MIXTO

ÁREA METROPOLITANA

Fiscalía Superior de Descarga de Homicidio y Femicidio

El movimiento de expedientes en la Fiscalía Superior de Descarga de Homicidio y Femicidio de Descarga, 7 entradas de expediente, salidas 2, pendientes 20. Es importante indicar que 15 expediente quedaron rezagados. Durante este período se realizaron 1 sobreseimientos definitivos y 1 sobreseimiento provisional.

75
Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

43	17	15
Audiencia Ante el Jurado de Conciencia	Audiencia en Derecho	Validación de Acuerdo de Ley 4

66
Sentencias Condenatorias

94
Personas Condenadas

Circuito

El movimiento de expedientes en la Sección de Descarga de Circuito del Área Metropolitana, ingresos 345, salidas 222, pendientes 123. Las salidas o egresos más relevantes para este período fueron: Traslados con 401, Apelación con 149 y Sobreseimiento impersonal con 116.

437
Audiencias Realizadas

89
Sentencias Condenatorias

91
Personas Condenadas

Personería

El movimiento de expedientes en la Personería Municipal de Descarga del Primer Circuito Judicial, entrada de expediente 122, salidas 138, pendientes 3. Es importante indicar que 19 expediente quedaron rezagados. Las salidas o egresos más relevantes para este período fueron: Archivo de expediente con 76, Llamamiento a juicio con 32 y Sobreseimiento impersonal con 20.

595
Audiencias Realizadas

227
Sentencias Condenatorias

227
Personas Condenadas

FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

Sistema Penal Acusatorio

La unidad receptora de las Fiscalías Anticorrupción del Sistema Penal Acusatorio recibió un total de 2,628 carpetas, de las cuales el 59.9% corresponden a Denuncias, 27.9% a Querellas y 12.1% a Oficio. Para este periodo salieron 79 carpetillas de forma definitiva.

Causas Ingresadas > **2,628**

295
Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

Suspensión Del Proceso Sujeto a Condiciones	144
Acuerdos de Pena	123
Criterio De Oportunidad	28

Es importante señalar, que en los periodos 2020 y 2021, se da la suspensión de términos que provocó la pandemia COVID-19.

327 Imputaciones > **124** Sentencias Condenatorias > **126** Personas Condenadas

413 Casos de evación de Cuota Obrero Patronal

B/.23,170,303.34 Lesiones denunciadas

B/.10,040,637.28 Cuota Obrero Patronal

Durante el período la cantidad de investigaciones de Retención Indebida de Cuota Obrero Patronal y la cuantía del perjuicio, lo cual es elevada. Los casos de evasión de cuota obrero patronal, son las querellas presentadas por la Caja de Seguro Social, esto a razón de que nos encontramos con muchas empresas que cesan el pago de las cuotas a dicha institución, por lo que esta se ve en la necesidad de poner en conocimiento de este hecho al Ministerio Público. En cuanto a las lesiones denunciadas comprende la cuantía de todas las investigaciones de Hurto, Robo o Daños, en perjuicio de las distintas instituciones gubernamentales de nuestro país, sin embargo, este gran número también corresponde a las distintas investigaciones de alto perfil que se mantienen dentro de la Fiscalía en perjuicio del Estado, por hechos cometidos por los propios funcionarios.

FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

Sistema Mixto Inquisitivo

52

CAUSAS INGRESADAS

69

CAUSAS EGRESADAS

Las entradas y salidas de las Fiscalías Anticorrupción que componen el Sistema Inquisitivo y reflejan que contamos con 52 entradas del 01 de noviembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2021; correspondiendo a las salidas registradas 69 expedientes.

395

Audiencias Realizadas

166

Sentencias Condenatorias

287

Personas Condenadas

De las 1,088 audiencias programadas en los tribunales de justicia en el periodo del 01 de noviembre de 2020, al 31 de octubre de 2021, se realizaron 395 audiencias, y pospuestas 693 audiencias, debido a diversos motivos entre ellos, falta de notificación de las partes, excusas presentadas antes los Tribunales.

Se obtuvo 166 sentencias condenatorias, 33 absolutorias y 11 mixtas. Producto de las 210 sentencias, se obtuvo como resultado, 287 personas fueron condenadas y 97 fueron absueltas

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

6,384

CAUSAS INGRESADAS

Las causas ingresadas para el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 octubre de 2021 fueron 6,384 donde los delitos más representativos son: Contra El Orden Económico que representan el 1.0%, los Delitos Contra la Seguridad Colectiva 99.0%.

Las causas egresadas para este periodo fueron 3,951, donde el 71.0% pertenecen a Salidas por Sentencias, Otro Tipo de Salida con 5.0% y Causas Suspendidas con un 24.0%.

3,951

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

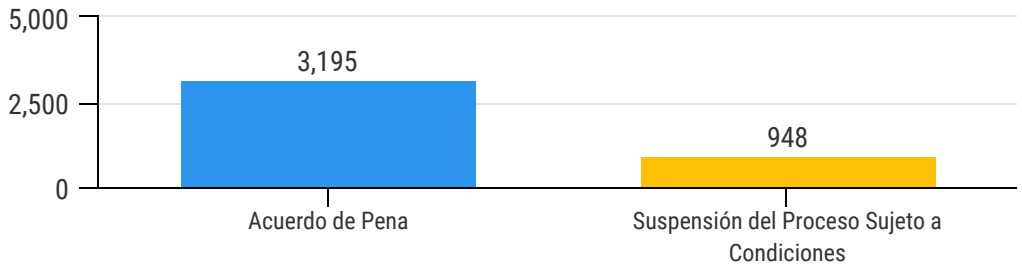

28,970

Audiencias Realizadas

28,813	157
Sistema Penal Acusatorio	**Sistema Mixto Inquisitivo**

2,768
Sentencias Condenatorias

3,248
Personas Condenadas

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

B/.6, 247,497.41

Dinero Aprehendido

B/.351,957.95

Contra la Seguridad Colectiva

B/.5,895,539.46

Contra el Orden Económico

132.79 TONELADAS

Droga Incautada

Drogas más incautadas

109.22 Toneladas

Cocaína

23.49 Toneladas

Marihuana

0.06 Toneladas

Crack

FISCALÍA PRIMERA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Sistema Penal Acusatorio

310

CAUSAS INGRESADAS

Las causas ingresadas fueron 310, los delitos más denunciados: Extorsión un 49.6%, Blanqueo de Capital 13.9%, Tráfico de Migrantes el 12.5%, entre otros delitos con el 24.0%.

104

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

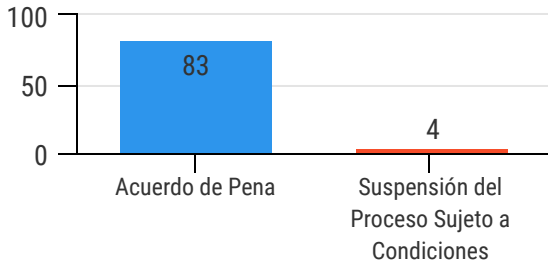

1,983

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

624	259	252
Audiencia de Control	Audiencia de Solicitud de Medida Cautelar	Imputación

79
Sentencias Condenatorias

80
Personas Condenadas

219
Allanamientos Realizados

252
Imputaciones

Sistema Mixto Inquisitivo

283

Audiencias Realizadas

24
Sentencias Condenatorias

38
Personas Condenadas

FISCALÍA SEGUNDA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

42

CAUSAS INGRESADAS

Para este período el delito con mayor incidencia fue el de Blanqueo de Capitales con un 90.5%, el 9.5% corresponden a otros delitos.

693

Diligencias Realizadas

Diligencias más realizadas

350	222	13
Indagatoria por persona	Inspecciones Oculares	Seguimiento y Vigilancia

103
Audiencias Realizadas

40
Asignaciones Internacionales

FISCALÍAS SUPERIORES DE ADOLESCENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

Sistema Penal Acusatorio

Los delitos más representativos fueron: Delito Contra la Libertad e Integridad Sexual con un 24.7%, Delitos Contra el Patrimonio Económico con un 24.3%, Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal con un 20.5%, un 30.5% corresponde a otros delitos de menor incidencia.

Causas Ingresadas

1,908

1,421

CAUSAS EGRESADAS

Las causas egresadas más aplicadas, estas son producto de Criterios de Oportunidad 67.2%, causas egresadas por sentencias un 18.1%, Declinatoria a La Esfera Administrativa 11.3% entre otras.

1,650

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

Criterio De Oportunidad	996
Conciliación	323
Acuerdos de Pena	208

3,202

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

Ante el Juez de Cumplmiento	Audiencia Innominada	Formulación de Imputación

241

Sentencias Condenatorias

Sistema Mixto Inquisitivo

183

Audiencias Realizadas

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ASOCIACIÓN ILÍCITA (PANDILLERISMO)

Sistema Penal Acusatorio

Para el período comprendido ingresaron 21 carpetillas quedando pendientes 60 activas en investigación. Es importante mencionar que se contaba con un resago de 39 expedientes.

Causas Ingresadas > **21**

39 Sentencias Condenatorias > **39** Personas Condenadas

Sistema Mixto Inquisitvo

Audiencias realizadas por tipo de sistema

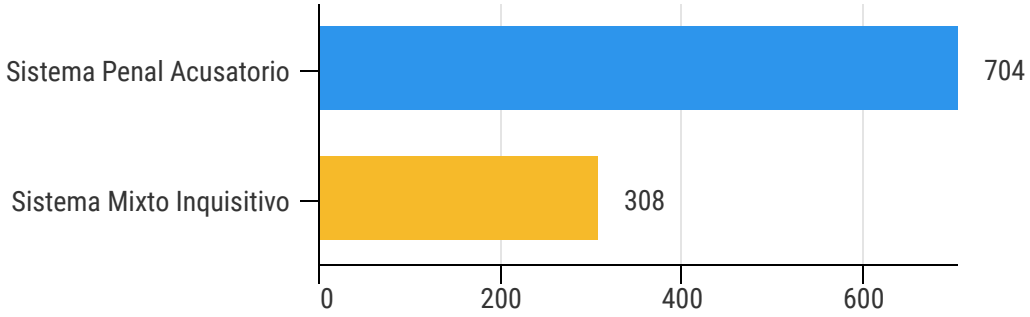

79 Sentencias Condenatorias > **200** Personas Condenadas

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

793

CAUSAS INGRESADAS

Las causas ingresadas fueron 793, donde los Delitos Contra el Derecho Seguridad Informática representan el 48.0%, los Delitos Contra los Derechos de Propiedad Industrial el 41.0%, los Delitos Contra el Derecho de Autor el 3.0% y Otros Delitos el 8.0%.

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

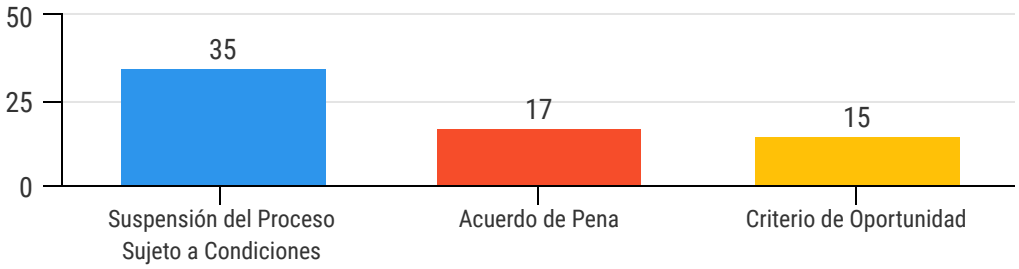

729

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

208	192	70
Audiencia de Control	Audiencia de Disposición de Evidencia	Audiencias Innominadas

18
Sentencias Condenatorias

18
Personas Condenadas

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES, AGRARIOS Y DE FAMILIA

Segunda Instancia

Los procesos tramitados para el periodo fueron de 863, donde el 79.0% corresponden a familia, 11.3 a Niñez y Adolescencia y un 0.34% a arbitraje.

Procesos Trámitados en Segunda Instancia > **863**

Cantidad de Vistas, Escritos y Notificaciones por Jurisdicción

JURISDICCIÓN	VISTAS	ESCRITOS	NOTIFICACIONES
Total	819	31	850
Civiles	13	31	98
Familia	730	-	625
Niñez y Adolescencia	76	-	127

Cuantía de los Procesos Civiles

B/.146,702,481.92
Estado como Demandado

B/.842,299.65
Estado como Demandante

Secciones Especializadas en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia a Nivel Nacional

5,942 Procesos Trámitados

1,775 Audiencias Realizadas

Procesos Civiles Contenciosos

B/.260.86
Estado como Demandado

B/.38,173,223.83
Estado como Demandante

FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LAS COMARCAS NGÄBE BUGLE Y NASO TJËR Di

Sistema Penal Acusatorio

Los delitos de mayor incidencia son los contenidos en el título III y título V del Código Penal, violación y otros delitos sexuales y violencia doméstica respectivamente, cantidad considerable de delitos que atentan contra la vida y la integridad personal, en la modalidad de lesiones personales, producto de disputas de tierras que mantienen en la Comarca Ngäbe Bugle.

Causas Ingresadas

996

106

CAUSAS EGRESADAS

Con relación a las causas Egresadas, podemos verificar las causas consideradas como el Archivo Provisional, el archivo de la causas, frente a la imposibilidad de reunir nuevos elementos de convicción o bien cuando el hecho no constituye delito, que son las causas que marcan un mayor índice con la relación a los Archivos.

105

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

Suspensión del Proceso Sujeto Condiciones	64
Acuerdos de Pena	31
Conciliación y Mediación	6

586

Audiencias Realizadas

20

Sentencias Condenatorias

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS AMBIENTALES

413

CAUSAS INGRESADAS

92

CAUSAS EGRESADAS

Los delitos contra los recursos naturales, que ocupan un porcentaje significativo, incluyen la degradación, contaminación y extracción de recursos naturales, entre ellos los minerales como el oro; de igual forma estos delitos incluyen la destrucción de bosques, debido a la tala ilegal de bosques, lo cual ha generado un número considerable de incidencias.

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

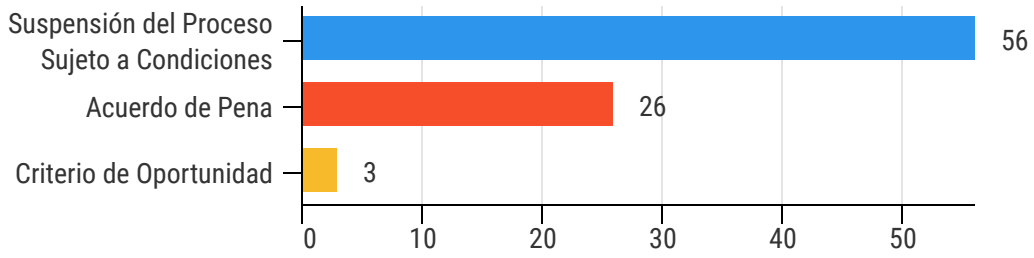

315

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

97	38	32
Audiencias de Imputación	Aprehensión	Medidas Cautelares

26

Sentencias Condenatorias

FISCALÍA REGIONAL DE SAN MIGUELITO

8,029

CAUSAS INGRESADAS

Se han recibido 8,029 causas al Sistema Penal Acusatorio, siendo los Delitos Contra el Patrimonio Económico los de mayor incidencia representando el 34,2% de las carpetas, los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 21.4% y los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal 16.8%.

Causas Egresadas más representativas

En relación a las causas egresadas se puede mencionar que las representativas son los tipos de causas egresadas, Suspensión de Salidas y los archivos provisional.

Suspensión de Salidas	**6,799**
Archivos Provisional	6,209
Tipos de causas egresadas	1,628

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

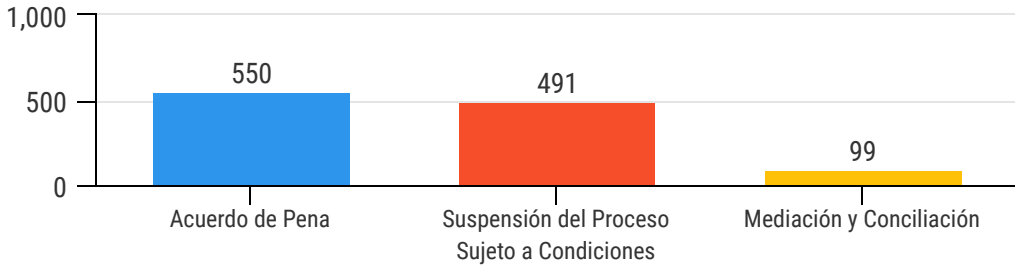

11,046

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

Ante Juez de Cumplimiento	Imputaciones	Acuerdos de Pena
2,156	1,254	546

560

Sentencias Condenatorias

El total de sentencias para el periodo fue de 595 distribuidas de la siguiente manera: 560 condenatorias, 34 absolutorias y una mixta.

FISCALÍA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

14,197

CAUSAS INGRESADAS

Se han recibido 14,197 causas al Sistema Penal Acusatorio, siendo los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil los de mayor incidencia representando el 35.0% de las carpetas, los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 26.0% y los Delitos Contra la Seguridad Colectiva 12.0%.

Causas Egresadas más representativas

En relación a las causas egresada se puede mencionar que las representativas son los tipos de causas egresadas, Suspensión de Salidas y los archivos provisionales.

Suspensión de Salidas	**13,817**
Archivos Provisional	12,503
Tipos de causas egresadas	2,757

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

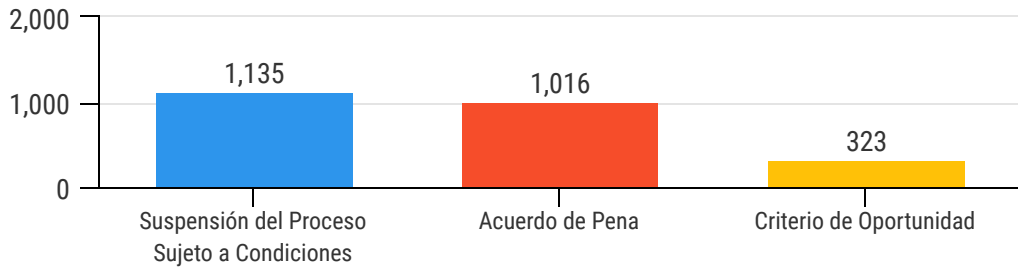

16,556

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

3,065	1,326	1,193
Imputación	**Legalización de Aprehensión**	**Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones**

962

Sentencias Condenatorias

El total de sentencias para el periodo fue de 1,018 distribuidas de la siguiente manera: 962 condenatorias, 56 absolutorias y ninguna mixta.

FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA

Sistema Penal Acusatorio

6,743
CAUSAS INGRESADAS

1,646
CAUSAS EGRESADAS

5,170
Archivos Provisionales

Imposibilidad de reunir elemento	3,986
El Hecho no constituye Delito	785
No hay personas	399

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

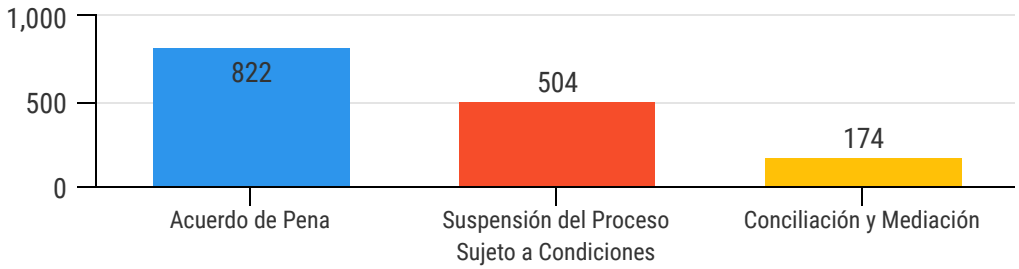

11,890
Audiencias Realizadas

725
Sentencias Condenatorias

Sistema Mixto Inquisitivo

691
Audiencias Realizadas

86
Sentencias Condenatorias

FISCALÍA REGIONAL DE DARIÉN

La Fiscalía Regional de Darién, abarca la provincia de Darién y la comarca Emberá Wounaan, forma parte del Primer Distrito Judicial. Está integrada por cinco distritos: Pinogana, Chepigana, Santa Fe, Cémaco y Sambú; además cuenta con 31 Corregimientos (incluyendo los distritos y corregimientos de la comarca Emberá Wounaán).

1,496

CAUSAS INGRESADAS

402

CAUSAS EGRESADAS

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

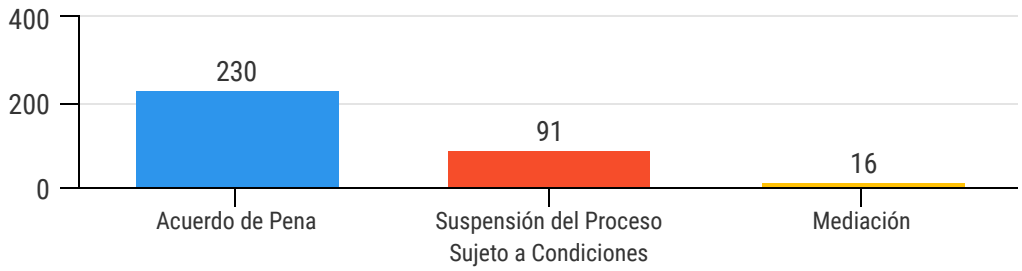

2,487

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

642	490	237
Ante Juez de Cumplimiento	Audiencia de Imputación	Acuerdo de Pena

206

Sentencias Condenatorias

Se realizaron 216 sentencias distribuidas de la siguiente manera: Condenatoria con 95.4%, Absolutorias con 4.2%, Mixta con 0.5%.

Sistema Mixto Inquisitivo

52	236	120	36
Causas Ingresadas	Causas Egresadas	Audiencias Realizadas	Sentencias Condenatorias

** Ingresos corresponden a la Fiscalía de Adolescentes*

FISCALÍA REGIONAL DE COCLÉ

4,313

CAUSAS INGRESADAS

En cuanto a los delitos de mayor incidencia en el Circuito Judicial de Coclé, tenemos que es encabezado por los Delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y El Estado Civil, con 1495 causas que representa un 34.7%, seguido por los Delitos Contra El Patrimonio Económico con 923 causas siendo un 21.4%; tenemos que los Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal reflejan 546 causas siendo el 12.7% entre otros.

Las causas egresadas fueron un total de 1,469, de los cuales 1,351 casos son del sistema penal acusatorio, 118 casos corresponden al régimen especial penal de Adolescentes.

1,469

CAUSAS EGRESADAS

9,394

Audiencias Realizadas

9,077	82	235
Sistema Penal Acusatorio	**Sistema Mixto Inquisitivo**	**Fiscalía de Adolescentes**

365

Sentencias Condenatorias

Se realizaron 379 sentencias distribuidas de la siguiente manera: Condenatoria con 96.3%, Absolutorias con 2.9%, Mixta por 0.8%.

FISCALÍA REGIONAL DE VERAGUAS

4,015

CAUSAS INGRESADAS

Se han recibido 4,015 causas al Sistema Penal Acusatorio, siendo los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil los de mayor incidencia representando el 28.7% de las carpetas, los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 21.0% y los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal con 15.9%.

Causas Egresadas más representativas

En relación a las causas egresada se puede mencionar que las representativas so los tipos de causas egresadas, causas suspendidas y los archivos provisional.

Causas Suspendidas	**2,523**
Archivos Provisional	1,438
Tipos de causas egresadas	1,342

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

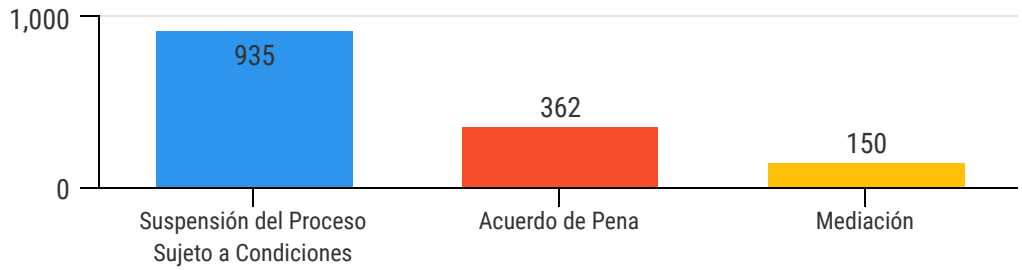

9,964

Audiencias Realizadas

9,193	51
Sistema Penal Acusatorio	**Sistema Mixto Inquisitivo**

369

Sentencias Condenatorias

El total de sentencias para el periodo fue de 380 distribuidas de la siguiente manera: 369 condenatorias, 11 absolutorias y ninguna mixta.

FISCALÍA REGIONAL DE CHIRIQUÍ

10,185

CAUSAS INGRESADAS

Se han recibido 10,185 causas al Sistema Penal Acusatorio, siendo los Delitos Contra el Patrimonio Económico los de mayor incidencia representando el 24.9% de las carpetas, los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 24.5% y los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal 14.3%.

Causas Egresadas más representativas

En relación a las causas egresadas se puede mencionar que las representativas son los tipos de causas egresadas, Suspensión de Salidas y los archivos provisional.

Suspensión de Salidas	7,656
Archivos Provisionales	7,032
Tipos de causas egresadas	2,567

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

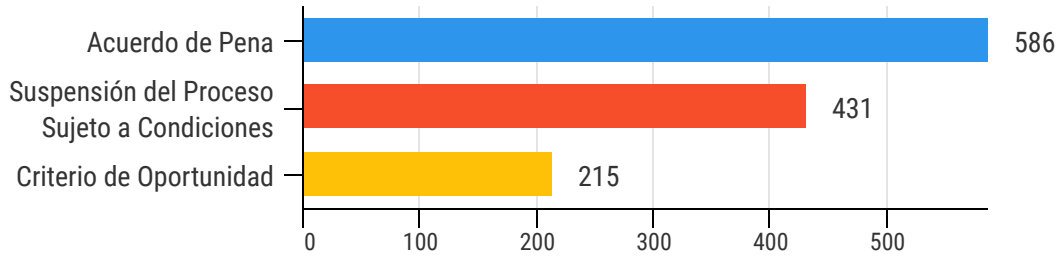

11,135

Audiencias Realizadas

Es importante señalar que se efectuó 1,884 imputaciones, Audiencia Ante Juez de Cumplimiento 2,089, Audiencia de Medidas Cautelar Aplicadas 916, entre otras.

523

Sentencias Condenatorias

El total de sentencias para el periodo fue de 536 distribuidas de la siguiente manera: 523 condenatorias, 12 absolutorias y una mixta.

FISCALÍA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

4,501

CAUSAS INGRESADAS

Los ingresos de mayor relevancia los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 25.9% casos, Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal 22.6% y Delitos Contra La Libertad e Integridad Sexual 17.9%; estos 3 delitos representan el 66.4% del total de los casos ingresados.

Causas Egresadas más representativas

Egresos en el periodo más aplicados: las causas egresadas por Causas por sentencia con 357, seguido por las declinatorias a esfera administrativa con 297 y Sobreseimientos por 232.

Sentencias	357
Declinatorias a Esfera Administrativa	297
Sobreseimientos	232

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

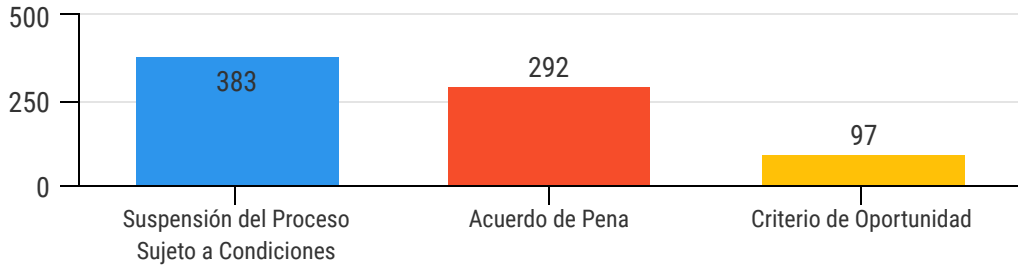

3,808

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

856	851	400
Ante Juez de Cumplimiento	Audiencia de Imputación	Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones

343

Sentencias Condenatorias

FISCALÍA REGIONAL DE HERRERA

2,281

CAUSAS INGRESADAS

Los ingresos de mayor relevancia los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 646 casos, Delitos Contra el Patrimonio Económico 490 y Delitos Contra la Seguridad Colectiva con un total de 458 ingresos; estos 3 delitos representan el 70% del total de los casos ingresados en la Fiscalía Regional de Herrera.

Causas Egresadas más representativas

Del total de 834 egresos en el periodo, el mayor número lo representan las causas egresadas por sentencia con 384, seguido por la extinción de la acción penal 182 y las declinatorias a esfera administrativa con 127.

Sentencia	384
Extinción de la Acción Penal	182
Declinatorias a Esfera Administrativa	127

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

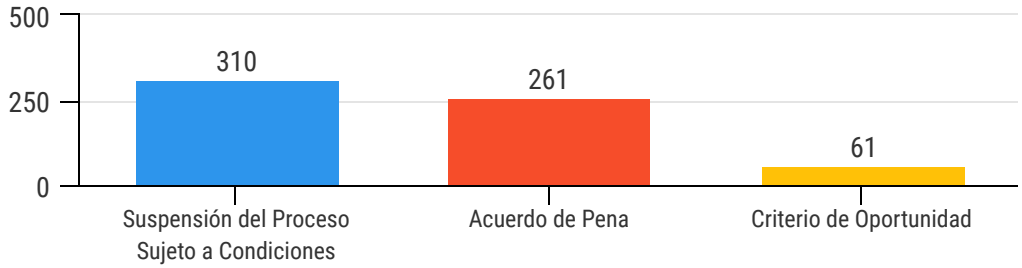

5,471

Audiencias Realizadas

Audiencias de mayor incidencia

1,263	773	397
Ante Juez de Cumplimiento	Audiencias de Imputación	Legalización de Aprehensión

376

Sentencias Condenatorias

FISCALÍA REGIONAL DE LOS SANTOS

2,234

CAUSAS INGRESADAS

Se han recibido 2,234 causas al Sistema Penal Acusatorio, siendo los Delitos Contra el Patrimonio Económico los de mayor incidencia representando el 28.4% de las carpetas, los Delitos Contra Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 23.3% y los Delitos Contra la Seguridad Colectiva 18.9%.

Causas Egresadas más representativas

En relación a las causas egresadas se puede mencionar que las representativas son los tipos de causas egresadas, causas suspendidas y el archivo provisional.

Causas Suspendidas	**1,360**
Archivos Provisional	915
Tipos de causas egresadas	722

Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal

Procedimientos más aplicados

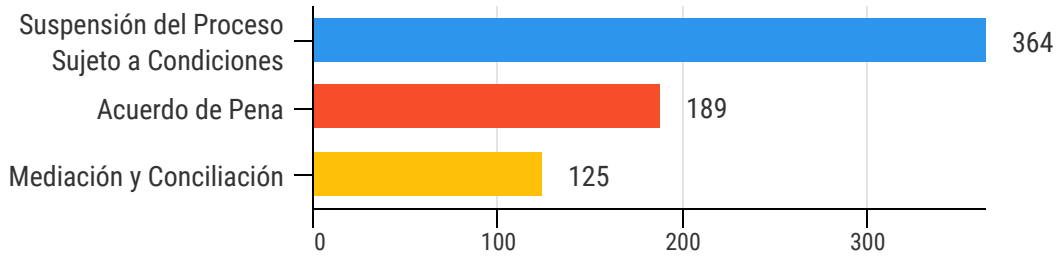

4,701

Audiencias Realizadas

4,680	21
Sistema Penal Acusatorio	**Sistema Mixto Inquisitivo**

262

Sentencias Condenatorias

El total de sentencias para el periodo fueron distribuidas de la siguiente manera: 262 condenatorias, 13 absolutorias y 3 mixta.

UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES

Mediante la Resolución N° 28, del 5 de junio de 2017, por medio del cual se adopta el Manual de Seguimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público, cada, provincia tiene asignada una oficina de Seguimiento de Medidas Cautelares, estas Unidades llevan todo lo referente a las medidas cautelares personales establecidas en el Código Procesal Penal, articulo 224, En el Modelo de Gestión para los despachos del Ministerio Público en los Distritos Judiciales donde se implemente el Sistema Penal Acusatorio. (pág. 41,42)

Esta unidad se encarga de darle seguimiento al cumplimiento de las medidas cautelares aplicadas dentro de las distintas causas, por el juez de garantías. En caso de incumplirse las medidas deberá informar inmediatamente al fiscal del caso para que éste solicite la revocatoria de la medida.

Las Unidades de apoyo se regirán por las resoluciones y protocolos aprobados por la institución en la materia para cada una de las Secretarías a las que responden, las cuales operan en la sede Metropolitana, pero deberán coordinar y atender las directrices del Fiscal Superior del área para efectos de gestión territorial".

Acciones que realiza la Unidad de Medidas Cautelares

Medidas Cautelares Personales	Cantidad
La obligación de presentarse periódicamente ante la autoridad u oficina designada por el Juez.	3,548
La prohibición de salir del ámbito territorial que se determine.	358
La obligación de mantenerse en su propio domicilio o en el de otra persona.	332

APOYO LOGÍSTICO

Secretaría Administrativa

Durante el período noviembre 2020- octubre 2021 la Secretaría Administrativa se estableció como objetivo: maximizar el uso de los recursos presupuestarios asignados, mediante la priorización de los gastos y la adopción de medidas de control de los mismos, sin afectar significativamente la labor judicial.

Es por ello, que se elaboraron Planes Operativos a nivel de los Departamentos y Coordinaciones Administrativas y se prepararon circulares sobre temas específicos, como las relacionadas con el uso del combustible y la aplicación de la nueva tabla de viáticos; se logró también la reutilización de equipo de oficina en diferentes despachos, entre otras medidas.

Se iniciaron los procesos de elaboración de los procedimientos internos administrativos y el de la vida documental del área administrativa.

En el área financiera, se continuó trabajando en las conciliaciones de saldos mensuales de entradas y salidas de Almacén vs Contabilidad, al igual que en la cuenta contable de Propiedades, planta y equipo con los registros de Bienes Patrimoniales, a fin de contar con registros confiables del patrimonio institucional.

En el área de desarrollo de la infraestructura se concluyeron los trabajos de remodelación de la Casita Porras y se adelantaron las gestiones para la nueva sede de las Fiscalías Especializadas del Ministerio Público.

En forma paralela, se ha procurado mejorar las condiciones y organización espacial de algunos despachos como fue el traslado de los despachos de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales y de CONAPREDES al edificio Saloon, al igual que la Sub-Regional de Bugaba en la Provincia de Chiriquí y la Cuarta Sub-Regional Metropolitana, entre otros.

Durante el Tercer Trimestre del 2021, se puso en marcha el Modelo de Gestión para la Fiscalía Metropolitana y sus dependencias, lo cual exigió la adecuación de despachos en los edificios Ecuador y Saloon y la movilización de mobiliario y equipo informático. a fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos de este nuevo modelo, de manera muy particular el relacionado con el desarrollo de las investigaciones mediante especialidades.

En este período, por motivos externos a nuestro país, aumentó el flujo de migrantes que buscan cruzar la frontera entre la República de Colombia y la República de Panamá, motivo por el cual se redobló el apoyo administrativo de la Coordinación Administrativa de Darién en la región de Bajo Chiquito, garantizando así la atención primaria judicial en dicho punto, en la Comarca Emberá Wounaan de Darién.

En el área de Transporte, se intensificaron las giras de trabajo a nivel nacional, con el propósito de atender los daños mecánicos que así lo requerían, logrando reparar 27 de los vehículos que estaban fuera de servicio.

A nivel nacional y con el apoyo logístico de las Coordinaciones Administrativas Provinciales, se llevaron a cabo eventos culturales conmemorativos de los diez (10) años de la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

De igual manera se continuó con las medidas de bio-seguridad establecidas por el Ministerio de Salud con motivo de la Pandemia COVID-19 a nivel nacional.

Secretaría Administrativa

PRESUPUESTO

A. Año 2020
Al 31 de diciembre del año 2020, el Presupuesto Modificado de la Procuraduría General de la Nación fue por el orden de B/.110,633,906.00

Del Presupuesto Asignado se logró el 99% de Ejecución Acumulada equivalente a la suma de B/.108,781,103.00 al 31 de diciembre de 2020.

B. Año 2021 – 1° de enero al 31 de octubre 2021
A la Procuraduría General de la Nación, se le asignó un Presupuesto Ley por la suma de B/.145,328,836.00 para la vigencia 2021.

Tipos de Cuentas	Presupuesto ley
Total	145,328,836
Funcionamiento	143,878,945
Servicios Personales	128,499,351
Servicios No Personales	11,773,302
Materiales y Suministros	3,421,572
Maquinaria y Equipo	0
Transferencias Corrientes	184,720
Inversión	**1,449,891**

Como resultado de los ajustes realizados mediante traslados interinstitucionales y la aplicación de Tope Presupuestario (Contención del Gasto), el Presupuesto Modificado al 31 de octubre del 2021 ascendía a la suma de B/.149,305,794.00.

Del Presupuesto Asignado durante el período 1° de enero al 31 de octubre del 2021, se refleja un 95% de Ejecución Acumulada, representada en la suma de B/.121,424,713.00.

DETALLE	Presupuesto Modificado	Ejecución Real Acumulada		Contención del Gasto	Presupuesto Asignado		Ejecución Real Acumulada	
TOTAL	149,305,794	121,424,713	81%	0	127,905,160	86%	121,424,713	95%
FUNCIONAMIENTO	148,044,808	120,182,821	81%	0	126,644,174	86%	120,182,821	95%
Servicios Personales	127,679,686	103,817,429	81%	0	106,363,426	83%	103,817,429	98%
Servicios No Personales	15,588,616	12,213,911	78%	0	15,507,356	99%	12,213,911	79%
Materiales y Suministros	3,890,194	3,317,508	85%	0	3,890,194	100%	3,317,508	85%
Maquinaria y Equipo	353,404	350,283	99%	0	353,404	100%	350,283	99%
Transferencias Corrientes	532,908	483,690	91%	0	529,794	99%	483,690	91%
INVERSIÓN	1,260,986	1,241,891	98%	0	1,260,986	100%	1,241,891	98%

Secretaría Administrativa

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

En el periodo comprendido del 1 de noviembre 2020 al 31 de octubre 2021, la gestión de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento se mantuvo enfocada en los proyectos de construcción, remodelación y mejoras en las edificaciones del Ministerio Público, sin descuidar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de todas las instalaciones en el país.

INFRAESTRUCTURA:

-Construcción de la Fiscalía Regional de Coclé: Avance físico de 92.00%

-Reemplazo del techo de la Casa Porras: Concluido en abril de 2021.

-Rehabilitación de la Unidad Metropolitana del Ministerio Público.

MANTENIMIENTO:

El personal de Mantenimiento realizó adecuaciones para la ubicación de puestos de trabajo en las siguientes Sub Regionales: Primera (San Felipe, Chorrillo, Calidonia, Curundú), Sexta (Juan Díaz), Octava (Tocumén, 24 de diciembre), Novena (San Martín, Pacora). De igual manera se realizaron trabajos de adecuación de los espacios en la Unidad de Administración de Seguros y en la Secretaría de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionadas con Drogas (CONAPRED). Como resultado de la puesta en marcha del nuevo Modelo de Gestión. Además, se adecuaron los despachos de la Fiscalía Metropolitana y otros tales como la Sección Primera de Delitos Contra el Patrimonio, Relaciones Públicas, la Unidad de Análisis de Casos Archivados y la Sección de Familia. Se trabajó en las mejoras interiores y exteriores de la Casa Porras.

En agosto del 2021, se realizó la mudanza del Despacho Superior, ubicado temporalmente en el Edificio 764, hacia la Casa Porras, en Calidonia. Esta actividad se efectuó en coordinación con la Dirección de Informática, el Departamento de Bienes Patrimoniales y la Sección de Transporte.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de las 1,064 unidades de aires acondicionados en las 102 instalaciones del Ministerio Público a nivel nacional, al igual que el mantenimiento mensual a plantas eléctricas existentes en las diferentes provincias del país.

Secretaría Administrativa

CONTABILIDAD

Durante el período de 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021; se contabilizaron 3,117 facturas las cuales corresponden a órdenes de compras al crédito, contratos correspondientes a mensualidades de alquiler y mantenimiento, obras y otros servicios. Igualmente, se recibieron y tramitaron 8,403 documentos como solicitudes de viáticos y alimentación, planillas, gestiones de cobros y otros, según se indica a continuación:

Facturas contabilizadas

Facturas	Cantidad	Monto
Financieras	5	B/.12,956.60
Ordenes de compras al crédito	1,993	B/.7,235,716.24
Contratos	1,119	B/.11,462,106.14
Total	**3,117**	**B/.18,710,778.98**

Otros documentos recibidos y trámitados

Descripción	Cantidad
Solicitudes de viáticos	3,874
Gestiones de cobro	2,851
Solicitudes de Alimentación de Seguridad y Escoltas	207
Planillas	1,393
Formulario de Devolución de Dinero	78
Total	**8,403**

Secretaría Administrativa

TESORERÍA

Pagos realizados por el Tesoro Nacional y los Fondos Institucionales

De los recursos asignados al Presupuesto, podemos indicar que se ha gestionado por medio de los Fondos Institucionales lo siguiente:

Fondo	Ordenaciones	Monto	Detalle
Rotativo	512	B/. 619,150.74	Cajas menudas a nivel nacional
Rotativo	188	B/. 594,085.41	Pago de proveedores
Viáticos	307	B/.157,572.93	Viáticos nacionales
Viáticos	31	B/.23,502.68	Cajas menudas de viáticos
	Total	**B/. 1,394,311.76**	

Pagos realizados	Monto
Viáticos Nacionales e Internacionales y alimentación de escoltas	B/. 779,586.86
Órdenes de compra	B/. 5,135,087.77
Servicios básicos	B/. 3,281,276.18
Contratos de Arrendamientos y Servicios	B/. 8,822,254.13
Apertura de Caja menuda	B/. 10,000.00
Total	**B/. 18,028,204.94**

Los pagos realizados a través del Tesoro Nacional, representan el mayor volumen de documentos en el Departamento de Tesorería, se han realizado 601 ordenaciones de pago por un monto de B/. 18,028,204.94, detallado de la siguiente manera:

Fondos Financieros

En cuanto a los pagos realizados por los Fondos Financieros podemos indicar que se han gestionado lo siguiente:

Fondo	Ordenaciones	Monto	Detalle
Custodia Otros	38	B/.295,707.00	Devoluciones de dineros incautados
CONAPREDES	10	B/.3,968.95	Pago de caja menuda y proveedores
CONAPRED / UCQ	1	B/.6,210.00	Pago de proveedores
	Total	B/. 305,885.95	

Secretaría Administrativa

COMPRAS

Dentro del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, al Departamento de Compras ingresaron un total de 1801 solicitudes de adquisiciones y servicios, las cuales generaron las siguientes acciones y documentos:

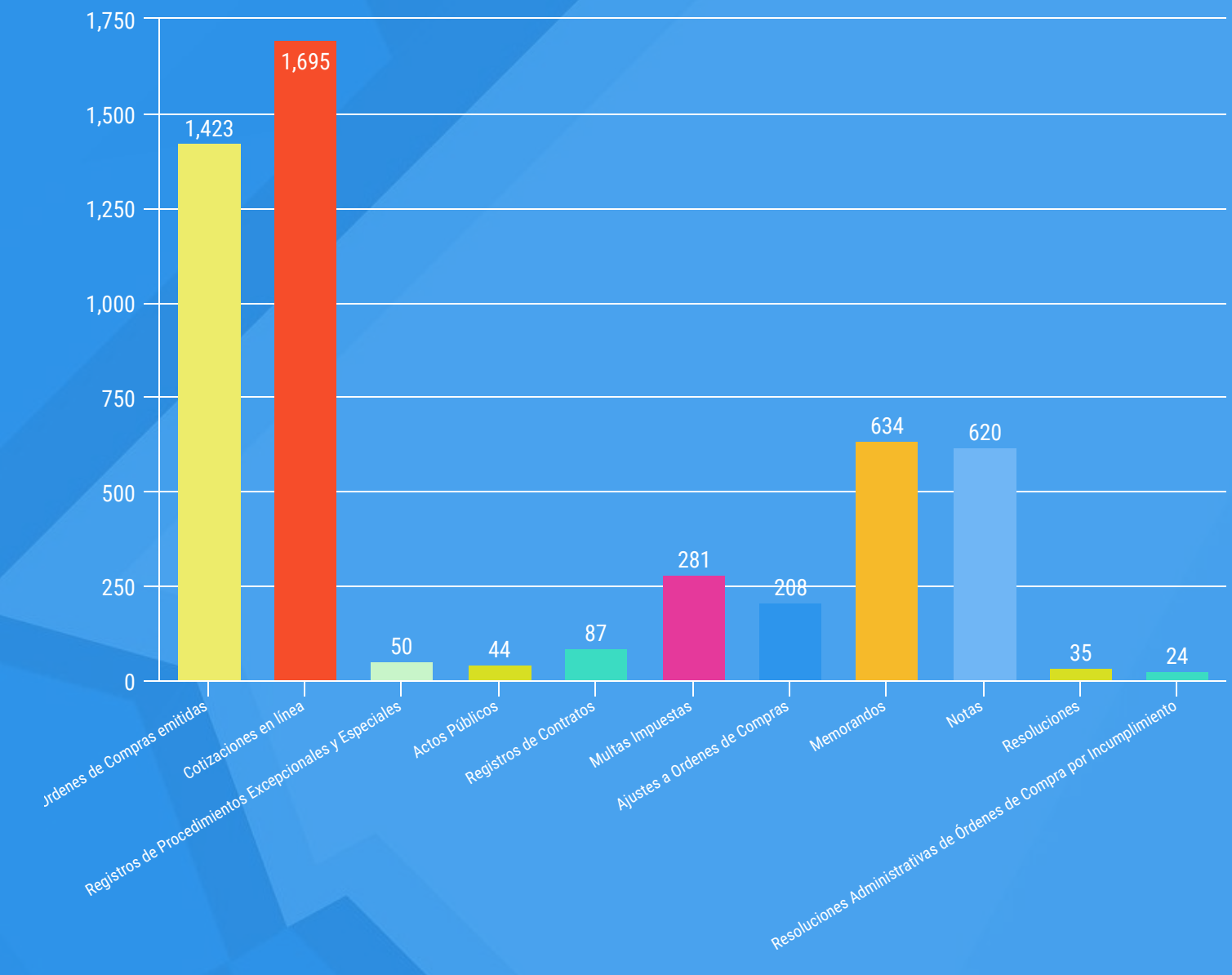

Secretaría Administrativa

Bienes Patrimoniales

Actividades más relevantes comprendidas entre el período noviembre 2020 - octubre 2021.

Solicitudes a través del Service Desk - Bienes Patrimoniales@procuraduria.gob.pa

De los recursos asignados al Presupuesto, podemos indicar que se ha gestionado por medio de los Fondos Institucionales lo siguiente:

Solicitudes de Bienes (Reasignados)	159
Atendidas	137
Pendientes	22

Bienes Activos Fijos Recibidos por la Sección de Almacén, Incorporados al Inventario Institucional

Total - Etiquetado / Plaqueo y Registro - Enlace de Almacén	**2,735**
Activos Fijos (Igual o Mayor a B/.500.00)	579
No Amortizables	2,156

Disposición de Bienes Realizadas

Actividad	Provincia	Valor Libro
Descarte - (87) Bienes de Activo Fijo y No Amortizables	Fiscalía Regional de Coclé	B/.3,260.42
Descarte - (20) Bienes de Activo Fijo y No Amortizables	Fiscalía Regional de Los Santos	B/.632.41
Descarte - (54) Bienes de Activo Fijo y No Amortizables	Fiscalía Regional de Panamá Oeste	B/.2,521.48
Descarte - (1) Bien de Activo Fijo (Eq. De Transporte Maritimo / Lancha)	Fiscalía Regional de Veraguas	B/.6,333.33
Descarte - (5) Bien de Activo Fijo (Eq. De Transporte Maritimo / Lancha)	Fiscalía Regional de Darién	B/.51,918.65
Totales	**(167) Bienes descartados**	**B/.64,666.29**

Secretaría Administrativa

Legal

Avances y resultados del Departamento Legal correspondientes al periodo comprendido del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021.

Operaciones diarias

El Departamento Legal emitió documentos que fueron remitidos a entes internos y externos a la entidad, los cuales se detallan a continuación:

Detalle	Del 1 de nov al 31 de dic de 2020	Del 1 de ene al 31 de oct 2021	Total
Informes	0	0	0
Memos	20	1087	1107
Notas	21	452	473
Resoluciones	0	61	61
Totales	**41**	**1600**	**1641**

Trámites relacionados con la Contratación Pública

Dentro del procedimiento de selección de contratistas, se realizaron las siguientes actuaciones:

Detalle	Total
Revisión de Pliego de Cargos	6
Resoluciones de Adjudicación	11
Contratación por Convenio Marco	3
	20

Secretaría Administrativa

Resoluciones

Las resoluciones confeccionadas obedecen al requerimiento del Departamento de Compras, en virtud de los diferentes actos de selección de contratistas y otras actuaciones Administrativas.

Detalle	Cantidad
Resoluciones Administrativas de Órdenes de Compra	24
Resoluciones Administrativas de Contratos	1
Resoluciones varias (uso de local y alimentación)	2
Resoluciones de adjudicación	11
Resoluciones de desierto	3
Resoluciones de comisión verificadora	12
Resoluciones anulan informe de comisión	2
Resoluciones de delegación	6
SUBTOTAL	61
Recurso de Apelación	**1**
TOTAL	**62**

Detalle	Cantidad
Adenda de contrato de obra	2
Anexo a convenio marco	2
Obra (seguimiento)	6
Liquidación de contrato	1
Contrato de Servicios	5
Contratación Menor	2
Contratos de Arrendamientos (propuestas en trámite)	7
Contratos de Arrendamientos (seguimiento)	20
Procedimiento excepcional de contratación	11
Procedimiento especial de contratación	**10**
Contrato por Comodato	**3**
Solicitud de Avalúos al MEF y CGR.	14
TOTAL	81

Durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, se han gestionado y dado seguimiento a los contratos.

Secretaría Administrativa

Seguros

El presente informe, corresponde a los resultados y avances más relevantes de la Unidad de Administración de Seguros, para el período comprendido del 01 de noviembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2021.

Detalle según tipos de pólizas:

PÓLIZA COLECTIVA DE VIDA

• Actualmente se mantiene afiliados 5,303 funcionarios.

• Fueron atendidos 248 funcionarios, en Hospitales o Clínicas de la Red de Proveedores de la Cía. Int. de Seguros, S.A.; por lesiones sufridas en accidentes, por un total de B/.116,910.69 en Gastos Médicos.

• Se hicieron efectivos pagos por un total de B/. 135,000.00, a beneficiarios de 9 funcionarios fallecidos, en concepto de indemnización por muerte.

PÓLIZA DE AUTOMÓVIL

• Se mantienen asegurados un total de 546 vehículos.

PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES / ASIENTO INDIVIDUAL

• Están asegurados un total de 154 vehículos, para el traslado de víctimas y testigos.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL / (Vehículos Inflamables)

• Se encuentran asegurados 6 vehículos que son utilizados en el traslado de combustible.

POLIZA DE CASCO MARÍTIMO

• Se mantienen aseguradas 9 lanchas oficiales, con sus respectivos motores fuera de borda.

POLIZAS DE INCENDIO

• Se encuentran asegurados 26 inmuebles, de los cuales 24 son de propiedad del MP y 2 han sido asignadas por el MEF.

POLIZA DE FIDELIDAD

• Se mantienen aseguradas un total de 26 Cajas Menudas a nivel nacional.

De igual manera, se programa contratar la Póliza de “Suministro del Seguro Colectivo de Salud, para los Servidores Públicos de la Procuraduría General de la Nación”.

Secretaría Administrativa

Transporte

Durante este año se realizaron varias giras de trabajo a todas las provincias para resolver los daños mecánicos de los vehículos.

En el periodo noviembre 2020 - octubre 2021 se recibió un total de 2,325 documentos para ser tramitados, generando 566 memorandos, 85 notas, 2 circulares y 7 informes.

Área de Flota Vehicular:

Se tramitaron 1,105 salvoconductos, 179 pruebas de manejo y se realizaron 4,977 diligencias entre judiciales y administrativos.

Área Operativa:

En el área operativa, se realizaron 1,160 solicitudes por medio de orden de compra y caja menuda.

Se realizaron 356 actas de entrega de piezas, baterías, llantas y 6 descartes.

Se han realizado 435 entregas de placas en todos los despachos judiciales y administrativos a nivel nacional.

Área Taller de Mecánica Automotriz:

En el taller, se realizaron un total de 793 trabajos entre reparaciones, mantenimientos, diagnósticos y revisiones de automóviles a nivel nacional.

Área de Combustible:

Se realizaron las coordinaciones para las instalaciones de dispositivos electrónicos (chip) en las Provincias de Panamá, Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé, Chiriquí y Bocas del Toro, a las provincias de Colón, Panamá Oeste y Darién se les instaló en Panamá.

Área de Flota Marítima:

A inicios de este año 2021 se recibió apoyo de SENAN para la elaboración de informes técnicos y reparaciones a las embarcaciones de la Provincia de Darién.

Se realizaron 4 entregas de lanchas nuevas con sus respectivos motores fuera de borda, a estos se les realizaron sus primeros mantenimientos y se descartaron seis (6) lanchas, de las cuales cinco (5) fueron en la provincia de Darién y una (1) en la provincia de Veraguas.

Adicional a esto, se realizaron 16 solicitudes internas de bienes y servicios, entre compra de piezas, reparaciones y mantenimientos.

Dirección de Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna dirige sus actividades a evaluar permanente e independientemente la estructura de control interno, las operaciones medulares de la entidad y realizar las investigaciones especiales que solicite el Procurador General de la Nación, por lo que aspiramos a constituirnos en un soporte de la Máxima Autoridad, en apoyo de su administración, con miras a que las funciones que le atribuye la Ley, se cumplan con eficiencia, efectividad y economía y se observen las políticas de la Entidad.
El Plan Anual de Auditoría contempla las labores a desarrollar por la Dirección, además de los recursos y medios para ejecutarlas, de allí que la confección del mismo esté basada en las Normas de Control Interno Gubernamental y de Auditoría Gubernamental para la República de Panamá emitidas por la Contraloría General de la República.

Los resultados obtenidos de las evaluaciones son presentados mediante informes elaborados de acuerdo con las normas de auditoría, leyes, políticas y procedimientos institucionales y gubernamentales, a través de los cuales se aportan recomendaciones para el mejoramiento de los sistemas operativos, financieros y los procesos de control.

Gestión

Durante el período comprendido del 1ro. De noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, la Dirección de Auditoría Interna ha desarrollado diferentes actividades de Evaluación de Control Interno, Auditorías Especiales entre otros; todo esto con el firme propósito de asegurar eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos de administración, control y de gobierno; entregar a la administración resultados cualitativos, independientes y confiables; además de asistir a la institución a alcanzar sus metas y objetivos.

Tipos de Auditorías	Cantidad
Auditorías Financieras	2
Auditorías Operativas	77
Auditorías Especiales	22
Otras Auditorías y/o Procesos de Control Interno	97

Auditorias Financieras: Se evalúan los controles establecidos para proteger los recursos y la integridad de la información financiera.

Auditorías Operativas: Se evalúan los procesos, sistemas y procedimientos establecidos para que la entidad lleve a cabo sus actividades en forma económica, eficiente y efectiva, observando las directivas y la presentación de informes operativos, administrativos y financieros, de manera oportuna y confiable.

Auditorías Especiales: Se orienta de acuerdo a los objetivos, los que dan origen a: sobre aspectos Financieros,
sobre aspectos Operacionales
y para la Determinación de Responsabilidades.

Otras Auditorías y/o Procesos de Control Interno: Se evalúan otros procesos y procedimientos de control interno establecidos en forma específica en los manuales generales con el propósito de establecer una mayor transparencia en la gestión institucional.

Secretaría de Control y Fiscalización

La Resolución No. 28 de 25 de julio de 2012, crea la Secretaría de Control y Fiscalización, como encargada de realizar las funciones de vigilancia y supervisión de la gestión de los despachos del Ministerio Público de Panamá, comisionados de cumplir con el ejercicio de la acción penal y que esta se realice de forma eficiente y eficaz, con apego a la Constitución y a la Ley.
Su objetivo principal es garantizar una eficiente y eficaz organización en la ejecución de sus funciones, ajustadas al régimen legal vigente, por parte de los despachos de instrucción que lo integran, así como detectar necesidades de recursos para el mejor desempeño de la función fiscal.

Actuará por delegación expresa del Procurador General de la Nación y sus actividades se llevarán a cabo de forma programada con base en las políticas que esta establezca.

Gestión

Durante el periodo de 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, se realizaron un total de cinco (5) Auditorías de las cuales dos (2) han sido asignaciones directas del Despacho Superior.

Auditorías	2020	2021
Ordinarias	2	1
Especiales	0	2
Total	**2**	**3**

Dirección de Recursos Humanos

En nuestra gestión nos encontramos en un profundo proceso de transformación cultural, logrando un lineamiento integrador de competencias éticas, basándonos en el desarrollo del liderazgo, el talento y las habilidades de cada colaborador, coadyuvando activamente a la consecución de los objetivos institucionales. Con la participación directa de 160 colaboradores de recursos humanos a nivel nacional, profesionales con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.

Nuestra gestión se ha posicionado en estándares de excelencia, caracterizándose por la planificación estratégica de metas e innovación tecnológica cuyo beneficio decanta en los colaboradores que integran la institución, logrando brindar un servicio de calidad, no obstante, no solamente se fijó en el cumplimiento eficaz de las funciones y operatividad previamente constituidas sino que se avocó en un compromiso preventivo implementando proyectos para impactar positivamente la calidad de vida del colaborador.

Este emprendimiento nos ha llevado entre otros logros destacados, al 97.0 % de ejecución presupuestaria en el rubro de servicios personales del presupuesto asignado; lo que nos ha permitido potenciar la prestación de servicios que mantiene la Dirección de Recursos Humanos a través de sus 5 departamentos, 1 oficina de apoyo, 1 unidad de tecnología, además de la atención en ventanilla.

A continuación detallamos la gestión de la Dirección de Recursos Humanos, en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre 2021.

Departamento de Reclutamiento y Selección

El Departamento ejecutó actividades de Atención al usuario, Promoción Institucional, Reclutamiento, Selección, Seguimiento del personal entre otras actividades realizadas.

44,175

Actividades realizadas

Logros del Departamento de Reclutamiento y Selección

Adecuar el capital humano a los desafíos institucionales

El Departamento de Reclutamiento y Selección posee estrictos protocolos de reclutamiento y selección en donde se evalúan las competencias del aspirante a diversos cargos vacantes a través de herramientas psicotécnicas, procurando la selección de personal calificado, con alta confiabilidad para el manejo de información sensitiva.

Dirección de Recursos Humanos

En ese sentido, de noviembre del año 2020 a octubre 2021, se suplieron dos mil cuarenta y nueve (2,049) posiciones vacantes, de las cuales setecientas dieciséis (716) fueron vacantes para la vigencia del año 2021. De dichas vacantes mil doscientos setenta y uno (1,271) fueron suplidas por funcionarios cumpliendo la política de crecimiento interno, que motiva a nuestros colaboradores a permanecer en la institución al tener grandes opciones de crecimiento profesional y económico; y setecientos treinta y seis (736) por aspirantes de nuevo ingreso y cuarenta y dos (42) reingresos.

Vacantes Suplidas				
	total	nov-20	dic-20	2021
Promociones	1271	0	462	809
Nuevo Ingreso	736	0	86	650
Reingreso	42	1	5	36
total	**2049**	**1**	**553**	**1495**

VACANTES SUPLIDAS, POR MES, SEGÚN ÁREA:
Noviembre/Diciembre 2020 - 2021

Área	Cantidad	%	2020	2021
TOTAL	**2049**	**100**		
Labor Fiscal	1719	84%	462	1257
Apoyo Logístico	330	16%	89	261

De dos mil cuarenta y nueve (2,049) posiciones suplidas, mil setecientos diecinueve (1,719) vacantes pertenecen al área de la labor Fiscal lo que equivale al 84% en relación a trescientos treinta (330) posiciones suplidas para el área de apoyo logístico que corresponde al 16% de la atención de las vacantes institucional.

Actualización sobre el Psico web

Las psicólogas del departamento de Reclutamiento y Selección incluyendo las psicólogas regionales, realizaron un conversatorio sobre la actualización del Psicoweb que consiste en que las personas pueden aplicar sus pruebas desde cualquier lugar donde se cuente con conexión a Internet y una vez que terminen su aplicación, los resultados estarán disponibles para ser consultados por el administrador de la información desde cualquier parte y a cualquier hora siempre y cuando tenga una computadora con conexión a Internet y compararlo contra los perfiles de puesto que hayan sido creados previamente. Ayudando así minimizar el tiempo en el proceso de reclutamiento y selección, además de cumplir con las medidas de Bioseguridad.

Dirección de Recursos Humanos

Evaluación del Desempeño

En continuidad al programa de seguimiento y desempeño, se registró el contenido de las evaluaciones de desempeño utilizadas como herramienta de retroalimentación de los datos suministrados por los evaluadores. Se registraron 1,956 evaluaciones de desempeño para prórrogas de nombramientos, a su vez se realizaron 4615 evaluaciones anuales de todos los colaboradores, dando un gran total de 6,571 evaluaciones registradas.

Evaluaciones de Desempeño				
	Total	**nov-20**	**dic-20**	**2021**
Evaluaciones de desempeño por prórrogas	1956	81	94	1781
Evaluaciones de desempeño anual	4615	79	17	4519
Total	**6571**	**160**	**111**	**6300**

De igual forma, reconociendo el buen desempeño el departamento de reclutamiento gestionó doscientos noventa y dos (292) permanencias a aquellos colaboradores que presentaban desempeño de bueno a excelente y contaba con más de dos años en la Institución.

Permanencias tramitadas	
nov-20	136
dic-20	54
2021	102
total	**292**

Departamento de Acciones de Personal

Objetivo Estratégico 1:
Fortalecimiento del Recurso Humano.

El Departamento de Acciones de Recursos Humanos tramitó, un gran volumen de acciones de personal, como se detallan a continuación:

AÑO	DECRETOS	RESOLUCIONES	TOTAL
2020	1762	2038	3800
2021	6522	12381	18903

Se puede destacar que en lo que de diciembre 2020 hasta el primer trimestre del año 2021, se tiene un mayor número de acciones confeccionadas debido a la entrada de personal nuevo ingreso, esto con el fin de dotar de personal a los distintos despachos que conforman la Institución a nivel nacional. Es importante resaltar que se reconoció al personal con tiempo de servicio, formación, experiencia y mística Institucional, a través de promociones internas.

Dirección de Recursos Humanos

Con el presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2021, se ha logrado realizar 879 ajustes a colaboradores: Labor Fiscal, Apoyo a Labor Fiscal y apoyo Logístico. Los mismos se ha efectuados desde enero hasta mayo 2021. A continuación se detalla de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad de personas beneficiadas	Monto
Equiparación salarial a Fiscales Adjuntos a B/.2,500.00, por su compromiso, formación académica y para cumplir con la política de motivación al personal y reconocimiento.	430	4,031,280
Incremento de salario por Escalafón a Psicólogos.	26	90,588
Ajuste de salario de B/.200.00 balboas a Inspectores de Seguridad, así como otros ajustes a personal de labor Fiscal y Apoyo Logístico	423	4,440,420
Total...	**879**	**8,562,288**

De esta manera el Departamento de acciones contribuyó al bienestar de los colaboradores que fueron beneficiados con estos ajustes, al realizar los trámites correspondientes para que los mismos pudieran recibir sus salarios.

En relación a la Estructura de Personal, se está adecuando los cargos según las funciones que realiza el funcionario.

Objetivo Estratégico 2:
Optimización de la Estructura Institucional
Con la colaboración del Departamento de Acciones de Recursos Humanos, quien es responsable de la confección de gran parte de las acciones de personal y del trámite (revisión, corrección, procesado, pase a Planillas) del 100% de las acciones que se elaboran a nivel nacional, se alcanzaron durante esos periodos altos porcentajes en la ejecución presupuestaria.

Departamento de Bienestar Social y del Empleado

Eventos y Actividades a nivel nacional
En Bienestar Social y del Empleado, contamos con 13 trabajadoras sociales y 15 psicólogos a nivel nacional; los mismos son los encargados de desarrollar actividades en pro del bienestar del colaborador, con la intención de mejorar su calidad de vida, motivando e incentivando al personal, optimizar sentimientos de solidaridad, así como incrementar en sentido de pertenencia Institucional, lo que se traduce en compromiso y dedicación, al tiempo se mantienen los niveles de estrés manejables.

Docencias a los despachos por parte de la Clínica

Decoración de los despachos en diferentes temas

Conversarotorios y Seminarios Virtuales

Dirección de Recursos Humanos

Una de las actividades más importantes del Departamento de Bienestar Social es la atención a los colaboradores, las mismas se dividen en tres grandes grupos, por motivo de consulta, Personal (P), que se relaciona con situaciones familiares, salud y otros temas no relacionadas a lo laboral; Social (S), que describe situaciones relacionadas a necesidades comunitarias o apoyo económico y Laboral (L), que atiende a todas las situaciones relacionadas a conflictos laborales. En el Cuadro N° 2 se presenta las atenciones realizadas durante este periodo, según motivo de consulta.

Atenciones Mensuales a Nivel Nacional realizadas entre los meses de noviembre de 2020 hasta octubre 2021, separadas por Motivo de Consulta

Atenciones	NOV			DIC			ENE			FEB			MAR			ABR			MAY			JUN			JUL			AGO			SEP			OCT		
	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L	S	P	L
Mujer	37	35	29	29	16	23	38	27	43	41	43	45	86	86	123	64	47	64	57	69	117	79	81	136	68	62	113	62	88	118	68	88	131	29	94	81
Hombre	18	18	15	24	17	29	38	24	39	26	30	37	104	81	78	35	31	34	41	51	95	49	60	100	41	59	73	44	64	85	22	39	60	16	60	47
Totoales	55	53	44	53	33	52	76	51	82	67	73	82	190	167	201	99	78	98	98	120	212	128	141	236	109	121	186	106	152	203	90	127	191	45	154	128
	152			138			209			222			558			275			430			505			416			461			408			327		

Como podemos observar, en este periodo se atendieron 4,101 colaboradores, de los cuales 2,417 fueron mujeres y 1,684 hombres. 1,778 atendidos por Psicología y 2,323 por Trabajo Social, a nivel nacional.

Pausas Activas

Con el objetivo de crear espacios de actividad pasiva, garantizando la salud musculo-esquelética y manteniendo el estrés en niveles manejables, la gráfica N° 1 muestra a nivel nacional los beneficiados de dicho programa.

Clínica del Empleado

La clínica del empleado, ha mantenido la atención por parte de medicina general y nutrición, con la nueva administración, el personal de la clínica aumentó, por lo que ahora contamos con una Técnica en Enfermería, así pues, en la cuadro N° 3 se presenta las atenciones por las profesiones que componen la clínica (medicina general, nutrición, fisioterapia y técnico en enfermería), atendiendo durante el período mencionado un total de 5709 colaboradores.

Giras y Docencias

Las docencias se han visto drásticamente disminuidas, por motivos de pandemia mundial, sin embargo, las mismas se han dado de manera virtual, tocando temas tales como Hipertensión, Lumbalgia, Nutrición, Fisioterapia, entre otras. Realizando virtualmente 7 charlas.

Fondo de Apoyo Solidario:

Por medio del fondo solidario, se han visto beneficiados una cantidad de 46 colaboradores durante este período, cuyo monto asciende a B/. 5,691.89. De estos apoyos, un 67% fueron para gastos médicos, 30% apoyo para duelo y 3% en concepto de apoyo en desastres.

Dirección de Recursos Humanos

Departamento de Planilla

Se ha incluido los trámites principales que son las funciones específicas del Departamento de Planilla durante el período mencionado, detallado en los siguientes cuadros:

PAGOS EN CONCEPTO DE: SALARIOS, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, DÉCIMO TERCER MES, BONIFICACIÓN, SOBRESUELDO, COMPENSACIONES, PLANILLAS ADICIONALES SEGÚN TIPOS EN EL PERÍODO DE NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021	
OBJETOS DE PAGOS	TOTALES
TOTALES	**109,128,658.83**
Salario	91,487,167.51
Gastos de Representación	7,937,500.00
XIII mes	2,512,008.22
Planillas Ad. Vig. Actual	330,119.15
SobreSueldo Zonificación	543,340.00
SobreSueldo atención primaria	2,065,480.95
Sobresueldo del 6% a los colaboradores de acuerdo a la Ley 53 del 27 de agosto de 2015.	3,338,203.00
Sobresueldo inspector de seguridad	377,090.00
Sobresueldo por conductor de vehículo	537,750.00

Durante este período se realizaron 11,896 trámites por movimientos quincenales que se enviaron a la Contraloría, entre los trámites que fueron de mayor cantidad están: las inclusiones, adicionales, modificaciones, bajas y licencias, entre otros.

El Departamento de Planilla realiza distintos trámites a los colaboradores desgloses de salarios, certificaciones de salarios, certificaciones de Impuestos Sobre la Renta, certificaciones para el MEF, resoluciones de sobresueldos mensuales y las resoluciones que van al MEF, afiliación por ACH, reintegros de cheques, retenciones mensuales que durante el período fue un total de 30,072 trámites.

Departamento Legal de Recursos Humanos

Durante este año se cumplió con la primordial función de asesorar y orientar a la Directora de Recursos Humanos, conforme a la Ley, Ley N°1 de 6 de enero de 2009, Código Judicial, Ley de Carrera Administrativa y reglamentaciones, entre otros. Se orientó, al respecto, a las Unidades de Recursos Humanos, demás servidores del área administrativa y despachos fiscales en asuntos de personal, análisis de acciones, actos administrativos, permisos, licencias, amonestaciones, sanciones disciplinarias y derechos entre otros; colaborando exitosamente en el fortalecimiento del recurso humano, con su gerenciamiento y administración.

Dirección de Recursos Humanos

Se desarrollaron 4 inducciones, de manera virtual, capacitando a funcionarios de primer ingreso, a nivel nacional sobre gestiones de la Dirección de Recursos Humanos, además, respecto a algunos derechos, deberes, prohibiciones, lo cual se desarrolló bajo la organización de la Escuela del Ministerio Público.

Se verificaron 57 Plantillas utilizadas en la Dirección y Unidades de Recursos Humanos, a nivel nacional, analizando en dichas acciones administrativas la redacción, fundamento legal, gramática, para la unificación de las mismas, en busca de mejorar su emisión y funcionalidad.

Durante 8 semanas, se realizaron supervisiones en los relojes de marcación, en las horas de ingreso y egreso de los funcionarios, en procura de vigilar cumplimiento del horario establecido, para un mejor control; portación del carnet institucional y vestimenta apropiada para laborar, entre otros. Al respecto se emitieron circulares comunicanco las correctas directrices, siempre buscando la eficacia y eficiencia del recurso humano.

Fueron ejecutadas 20,287 tareas por el equipo del Departamento Legal; entre revisión de acciones administrativas, cartas, consultas, analisis de informes y 1,185 documentos de respuestas elaborados, entre otros.

Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera de la PGN

La gestión realizada por la Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera de la Procuraduría General de la Nación, se enmarca en la Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, la Resolución No.48 del 30 de agosto de 2017 y en los objetivos de la Planeación Estratégica Institucional además de las políticas generales de la Administración.

En el marco de la Implementación del Sistema de Carrera del Ministerio Público, durante el período comprendido en el presente informe, podemos referir el siguiente gráfico de avance:

Tareas realizadas y debidamente supervisadas:
La Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera ejecutó un total de 3,201 actividades, entre las que destaca apoyo a otros departamentos de la dirección de recursos humanos, remisión de perfiles del manual de clasificación de cargos, organización documental del Despacho que conlleva actividades de descarte y archivo; así como la revisión de cargos, entre otros.

Dirección de Recursos Humanos

Manual de Clasificación de Cargos Institucionales

La Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera (OACC), continúa realizando en la actualidad, la revisión y verificación de todos los cargos que componen el Manual de Clasificación de Cargos de la Procuraduría General de la Nación.

Lo anterior tiene como finalidad, que todos los perfiles que están contenidos en nuestro Manual de Cargos cumplan con los requerimientos de la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA), y de esta manera sirva, de base fundamental al Sistema de Administración de Recursos Humanos.

Remisión de Cargos a Otros Departamentos

La Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera (OACC) dentro de sus funciones se encuentra brindar apoyo en consultas pertinentes de los diferentes despachos de la Dirección de Recursos Humanos, por lo que se remitieron un total de treinta (30) perfiles de cargos contenidos en el borrador del Manual de Cargos de la Procuraduría General de la Nación.

Personal de la Oficina de Apoyo a la Comisión participa de reunión de coordinación sobre avance del Manual de Clasificación de Cargos

El personal de la Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera sostuvo reuniones de coordinación sobre el avance de la aprobación del Manual de Cargos con el personal de la Dirección General de Carrera (DIGECA)

Sección Tecnología

Emisión de Carnet

MOTIVO	CANTIDAD	%	2021		
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTR
TOTAL	4720	100%	834	1376	2510
NUEVO INGRESO	594	12.58%	460	92	42
CAMBIO DE CARGO	129	2.73%	99	11	19
CAMBIO DE DESPACHO	511	10.83%	91	11	409
DETERIORO DE CARNET	3426	72.58%	170	1243	2013
PERDIDA DE CARNET	62	1.31%	14	21	27

La sección de tecnología realizo las siguientes actividades:

- Instalación del equipo de los departamentos de la Dirección que realizaron mudanzas.
- Revisión y monitoreo del Attendance Management, ZKTECO control de acceso (softwares de los relojes biométricos).
- Verificación de datos de asistencia.
- Instalación y configuración de equipo (computadoras).
- Arreglo del Salón de conferencia (Equipo audio-visual).
- Bajar registro de marcaciones (Proceso).
- Subir marcaciones al sistema (Proceso)
- Verificación de conexiones de red, configuración de impresoras.
- Verificación de los diferentes relojes de marcación, para el funcionamiento óptimo de los mismos.
- 65 códigos de marcación nuevos.
- Emisión de informes de asistencia.
- Reparación de computadoras dentro de la Dirección de Recursos Humanos.
- Apoyo técnico a reuniones virtuales en salón de conferencia.
- Capacitación del sistema de asistencia a despachos que requerían el conocimiento para el uso del mismo.

Escuela del Ministerio Público

Aspectos generales

La ejecución de la malla curricular de la Escuela del Ministerio Público – Dra. Clara González de Behringer, materializada a través de los diferentes cursos, jornadas, seminarios incluidos en el Plan de Capacitación Anual tienen como objetivo principal complementar la formación de los funcionarios de la institución para la realización de las actividades que demanda su puesto de trabajo.

Tales acciones resultan reforzadas con los cursos, foros, conversatorios y conferencias presenciales y virtuales internacionales que posibilitan la actualización de aprendizajes con el enfoque de otras latitudes. Lo anterior, en razón de la colaboración que recibe el Ministerio Público de diferentes organismos que se traducen en la profesionalización de nuestro recurso humano.

Seguidamente, un resumen del trabajo de capacitación realizado a nivel nacional e internacional por la Escuela.

Capacitación Nacional

En el período de noviembre 2020 - octubre 2021, la Escuela del Ministerio Público llevó a cabo 127 actividades propias de las cuales participaron 3856 colaboradores.

Entre los temas destacados en este periodo estuvieron:
Generales: Jornadas de Inducción Institucional, Cursos virtuales del Sistema Penal Acusatorio para personal de primer ingreso, Derechos de la Niñez, El papel de la mujer en el Ministerio Público, Régimen de sociedades anónimas, Derechos humanos y discapacidad, Ética en el rol del fiscal, Régimen disciplinario, Atención al público, Dirección y liderazgo, entre otros.

Derecho Penal: Terrorismo, Financiamiento del terrorismo, Violencia de género y explotación sexual comercial, Defraudación fiscal, Ciberdelitos, Delitos contra la Administración Pública, Aspectos sustantivos y doctrinales de los delitos contra el Honor, Atribución de responsabilidad penal de las personas jurídicas, Teoría del delito en casos de drogas, Dosificación penal, Delitos de corrupción, Delitos ambientales, Lavado de dinero basado en el comercio, Acoso sexual, Subrogados penales, Delitos financieros, Actos delictivos que afectan a la mujer, Delitos contra la Fe Pública, entre otros.

Derecho Procesal Penal y Probatorio: Extinción de dominio y recuperación de activos, Introducción de prueba tecnológica al juicio, Litigación oral en términos generales y con enfoque hacia el blanqueo de capitales, Litigación oral en fase intermedia, Litigación en juicio oral, Mediación y negociación, Bases de dato de ADN en el ámbito forense, Herramientas de especialización forense para la intervención del perito en el SPA, Gerencia e investigación de casos graves, Régimen penal de adolescentes, Protección a Víctimas de Trata de Personas, Prueba electrónica, Guías de Santiago y su relevancia jurídica en el proceso penal, Interrogatorio en Cámara Gesell, Recursos ordinarios y extraordinarios, Litigación en audiencias multipropósito, Investigaciones de muertes violentas por razones de género, entre otros.

Derecho Civil: Las redes sociales y su licitud probatoria en el proceso de familia, Procesos de impugnación de paternidad, Técnicas de litigación oral en el proceso civil, Participación del Ministerio Público en los procesos civiles, entre otros.

Derecho Administrativo: Contrataciones públicas, Conducción, cuidado y mantenimiento de lanchas, Reglamento de tránsito y uso correcto de vehículos del Estado, entre otros.

Escuela del Ministerio Público

Capacitación con enfoque Internacional

En el periodo del informe destacan los apoyos externos de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, INL - Embajada de Estados Unidos de América en Panamá, Justice Education Society (JES) - Embajada de Canadá, ICITAP, Secretaría de Asuntos Jurídicos de la O.E.A., Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos (IIMP) de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) a cargo de la Escuela de República Dominicana, así como diversas redes y grupos de trabajo de la misma, Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed), UNESCO, OPDAT-EU y de la Agencia de Cooperación Española (AECID), que posibilitaron la actualización y formación de los funcionarios de la institución.

En este periodo destaca que con el apoyo del programa El PAcCTO y la colaboración de la AIAMP, se organizó el evento internacional Amenazas delictivas del mundo virtual exacerbadas por la Pandemia.

Un total de 1446 funcionarios de la institución se beneficiaron de 111 capacitaciones realizadas en virtud de cooperación internacional.

Proyección y metas

En la actualidad se continúa trabajando en la transformación de Escuela a Instituto Superior con apoyo de la Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación y otros actores institucionales claves.

Se ha avanzado en el Proyecto de Digitalización de Certificados, con el apoyo de la Dirección de Informática que tiene como propósito contar con un moderno sistema de procesamiento de inscripciones y emisión de certificados con control QR, lo cual significará un gran adelanto y reducirá costos de insumos en este aspecto.

Estadísticas

A continuación, la gestión de la Escuela del Ministerio Público de Panamá Clara González de Behringer en el período en análisis noviembre de 2020 a octubre de 2021.

Escuela del Ministerio Público

Número de participantes de las capacitaciones brindadas en las Escuela Dra. Clara González de Behringer, por Distrito Judicial, según mes

MES	TOTAL	PRIMER DISTRITO JUDICIAL	SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL	TERCER DISTRITO JUDICIAL	CUARTO DISTRITO JUDICIAL
	3856	2586	376	558	336
NOVIEMBRE	151	104	12	14	21
DICIEMBRE	141	120	14	6	1
ENERO	258	196	25	21	16
FEBRERO	393	253	42	35	63
MARZO	307	253	19	12	23
ABRIL	594	409	56	70	59
MAYO	294	167	43	65	19
JUNIO	421	301	31	54	35
JULIO	439	274	56	73	36
AGOSTO	271	186	21	42	22
SEPTIEMBRE	379	185	36	131	27
OCTUBRE	208	138	21	35	14

Número de participantes beneficiados por Distrito Judicial; según mes

MES	TOTAL	PRIMER DISTRITO JUDICIAL	SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL	TERCER DISTRITO JUDICIAL	CUARTO DISTRITO JUDICIAL
	1466	1018	166	163	119
NOVIEMBRE	131	84	23	13	11
DICIEMBRE	30	17	8	5	0
ENERO	33	20	5	4	4
FEBRERO	81	62	9	6	4
MARZO	110	85	9	8	8
ABRIL	228	156	26	33	13
MAYO	104	81	7	7	9
JUNIO	49	43	1	2	3
JULIO	95	66	4	6	19
AGOSTO	45	36	6	3	0
SEPTIEMBRE	199	106	32	30	31
OCTUBRE	361	262	36	46	17

OTRAS ESTRUCTURAS

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

• Con la Oficina De Naciones Unidas Contra La Droga y El Delito Para Centroamérica y El Caribe (UNODC-ROPAN), participamos del proyecto denominado: "Garantía de calidad – Habilitar el tratamiento de la dependencia de drogas en línea con las normas internacionales para el tratamiento de los trastornos por el uso de drogas en América Latina". Desde el mes de junio 2020 hasta junio 2021. También se realizó el Curso online Currícula Universal de Tratamiento para entrenadores nacionales, organizado por Drug Advisory Programme (DAP) de Colombo Plan, con el financiamiento de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Beneficiarios 26 profesionales que atiende a las personas afectadas por las drogas. Se cuenta con 14 entrenadores nacionales que cumplieron con los criterios de Aprobación del curso, con los cuales se planifica una propuesta de réplica de este curso, en coordinación con Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social.

• La Secretaría Ejecutiva Nacional de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) y la Oficina Regional para Centroamérica y el Caribe de UNODC, participan del proyecto denominado "Garantía de calidad – Habilitar el tratamiento de la dependencia de drogas en línea con las normas internacionales para el tratamiento de los trastornos por el uso de drogas en América Latina , con el fin promover la implementación de un mecanismo de acreditación de calidad de estos servicios, con base en estándares internacionales. Realizamos convocatoria para el curso básico en modalidad remota de Training of Trainners (ToT) Curricula Universal de Prevención (UPC), serie Managers y Supervisor, sobre el desarrollo de conocimientos y habilidades de los equipos locales de diagnosticar, planificar, implementar y evaluar estrategias de prevención basadas en evidencia en la familia, la escuela, trabajo, ambiente y en la comunidad.". Organizado por Drug Advisory Programme (DAP) de Colombo Plan, con el financiamiento de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

• La Secretaria Ejecutiva de CONAPRED realizo la coordinación de la Capacitación Virtual de la Curricula Universal de Tratamiento, (UTC por sus siglas en inglés), en conjunto con la Universidad Autónoma de México. El listado de 49 profesionales de las siguientes instituciones: Servicio Nacional de Fronteras, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Universidad de Panamá, Universidad Latina, Universidad Especializada de las Américas, Universidad Hossana y Ministerio de Salud. Curso en línea sobre Buenas Prácticas de Monitoreo de la Evaluación de Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) en donde participaron varios países.

CONAPRED

UNIDAD DE PROYECTOS

• Se coordinó un taller denominado "Gestión de Organizaciones Sustentables para el Beneficio Humano." en colaboración con los colegas de la Universidad de Guadalajara de México, la primera fase se llevó a cabo en julio y la segunda en el mes de agosto del 2021.

• Se coordinó con el Ministerio de Seguridad para dar respuesta al cuestionario de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) sobre estadísticas de drogas, referente al cuestionario del periodo 2019. Como resultado de esta labor, se pudo atender de manera oportuna las consultas del equipo de UNODC.

• Se participó de la primera reunión de capacitación de las Entidades Coordinadoras Nacionales (ECN), organizada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Durante esta capacitación se definieron los aspectos referentes al proceso de recopilación y elaboración de informes a nivel de país para el proceso de rendición de cuentas en la octava ronda de evaluación del Mecanismo Evaluación Multilateral (MEM) sobre la aplicación de la estrategia hemisférica de drogas.

• Se coordinaron varias reuniones con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Contraloría General de la República (CGR) referentes a la reglamentación del uso del fondo de la CONAPRED y la elaboración del informe anual de rendición de cuentas.

• Se llevó a cabo la Primera Reunión de Comisionados, donde se trataron temas como la aprobación del Reglamento para el Uso de Fondo de la CONAPRED, Informe sobre Bienes Comisados y la aprobación de la Resolución del traspaso de evidencias a la DIASP, información sobre proyectos de prioridad e interés nacional y compromisos internacionales de país.

BIENES DECOMISADOS

Del periodo 2020 al 2021 realizamos como objetivo principal acciones en coordinación con las entidades correspondientes que permitan el traslado y subasta de los bienes que aún se mantienen a disposición de la CONAPRED, para su debida liquidación e ingreso al fondo de bienes comisados provenientes de los delitos relacionados con drogas, delincuencia organizada y otros delitos conexos (Ley No. 121 del 2015). Dentro de las coordinaciones destacamos los siguientes puntos tratados:

• Se dio inicio al plan piloto de inspección de vehículos a Disposición de CONAPRED a nivel Nacional, se inició con el patio de Las Mendozas en Chorrera, en septiembre de 2021, seguidamente con el Patio de Unidad de Custodía de Evidencia Panamá, y se continuo en el mes de octubre de 2021 en Villa Lucre y patio de Patacón. Paralelamente se trabaja en la recopilación de documentación y solicitando al Municipio de Panamá los estados de cuenta de cada vehículo y programando reuniones con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre para el traspaso a nombre de CONAPRED. Lingotes de Oro: en el mes de agosto de 2021 se realizó la actualización del inventario en el Banco Nacional de la Sucursal de Transístmica, en coordinación con la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio Público. Evidencias: a partir del informe presentado por la UCE en febrero del 2021, se procedió a recopilar los 169 expedientes completos y revisarlos para coordinar con la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio Público en el mes de noviembre de 2021 el inventario general de descarte de evidencias a disposición de CONAPRED en la ciudad de Panamá.

Propiedades: se realiza semanalmente visitas al Registro Público, para propiedades que están pendientes de inscripción, este año 2021 se han inscritos 3 propiedades a nombre de CONAPRED. Armas: se realizó el proyecto final de destrucción de armas a disposición de CONAPRED en coordinación de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad Pública y la Dirección de Auditoria del Ministerio Público, en agosto de 2021. Otros temas: se realizó una base de datos en Excel y se digitalizo todos los documentos con Sentencias en comiso a nombre de CONAPRED de 1993-2017.

UNIDAD DE CONTROL DE QUÍMICOS (UCQ)

En el periodo se expidieron 106 licencias de Operación para el manejo de Sustancias Químicas Controladas y Vigiladas, se otorgaron permisos de importaciones, exportaciones, compra local y otros.

Se mantiene el incremento en el volumen de sustancias utilizadas para la fabricación de productos terminados como detergentes, sustancias para la elaboración de gel alcoholado como la Trietanolamina (TEA) y Alcohol Etílico, Alcohol Isopropílico, entre otros.

SENSIBILIZACIONES, TALLERES Y CURSOS

1. El compromiso de realizar esfuerzos con la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes sigue vigente, y gracias al personal idóneo encargado de la prevención, atención e investigación de este tipo de delito, se han logrado una serie avances con miras a mejorar las condiciones de la población vulnerable de nuestro país.

2. En el periodo que comprende este informe, la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual, logró realizar un total de siete (7) actividades de sensibilización, talleres y cursos.

3. Del total de actividades realizadas, el 57% corresponde al componente de prevención y un 43% al componente de fortalecimiento de CONAPREDES.

4. Producto de estas actividades se logró obtener un total de 383 personas beneficiadas, de las cuales el 29% fueron niños, niñas y adolescentes y el 71% fueron padres de familia, estudiantes universitarios, tutores, docentes, trabajadores sociales, abogados, psicólogos, policías de niñez y adolescencia y médicos, que son intervinientes en la prevención, atención e investigación de las violencias sexuales.

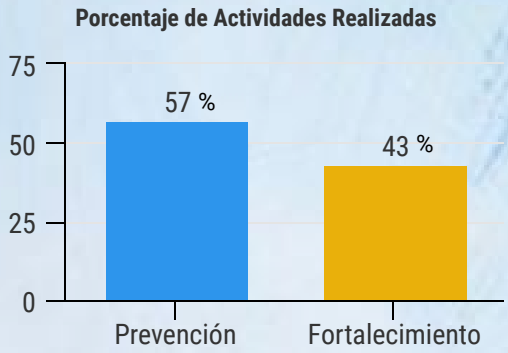

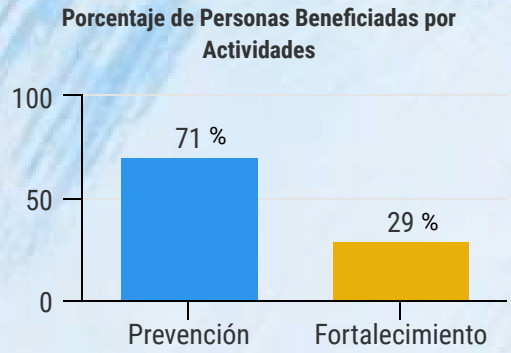

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

Desde la Secretaría Ejecutiva de la CONAPREDES se trabajó en el mes de septiembre de 2021, una campaña de comunicación emergente con motivo de la conmemoración del día internacional contra la explotación sexual y la trata de persona, con la finalidad de contribuir a la des-cosificación y reconocimiento de las víctimas de explotación sexual, apelando a la consciencia ciudadana sobre la importancia de denunciar estos delitos para salvaguardar sus derechos.

El Slogan de esta campaña fue #SoyPersonaNoUnObjeto y el concepto de la misma buscaba evidenciar el grado de vulnerabilidad que tiene la niñez, adolescencia y mujeres, tomando en consideración que, de acuerdo con la Interpol, en su informe de septiembre de 2020 sobre "Riesgos y Tendencias con Relación al Abuso Sexual y la Explotación Sexual de Menores – Repercusión de la COVID-19" se hace énfasis, en que además de las rutas tradicionales, que estos mercaderes de inocencia utilizan para capturar a sus víctimas, el confinamiento por la pandemia ha traído como consecuencia el aumento de la criminalidad, a través del ciber-espacio aprovechando que en el mundo se ha dado un incremento en el tránsito por el internet, y que los niños, niñas y adolescentes ha buscado formas alternativas de socializar, y que reciben su educación a través de estos medios.

Edificio Saloon:
Corregimiento de Calidonia, Calle 33 (Ecuador)
Frente a la Basílica Menor de Don Bosco.
Central Telefónica:
507-3000 Edificio Saloon
505-3200 Edificio Avesa
507-3300 San Miguelito
507-2900 Atención Primaria Metropolitana
www.ministeriopublico.gob.pa